

FUNDACIÓN DIOCESANAS - JESÚS OBRERO FUNDAZIOA

EGIBIDE (CAMPUS JESÚS OBRERO)



INGURUMEN DEKLARAZIOA
2018ko uztaila-2019ko ekaina

DECLARACIÓN AMBIENTAL
Julio 2018- Junio 2019



ÍNDICE

1	Descripción de nuestro Centro	
1.1.	Nuestra Institución	03
1.2.	Historial y actividades del Centro	05
1.3.	Relación con las organizaciones afines y reconocimientos	06
1.4.	Organigrama	08
2	Sistema de Gestión Ambiental	
2.1.	Política de Gestión Integrada	09
2.2.	Sistema de Gestión Ambiental	10
3	Aspectos Ambientales	
3.1.	Identificación	19
3.2.	Criterios de evaluación	20
3.3.	Aspectos ambientales e impactos asociados	22
3.4.	Aspectos ambientales significativos	26
3.5.	Objetivos de mejora asociados a aspectos	27
4	Objetivos, Metas y Programa de Educación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible	
4.1.	Descripción del grado de cumplimiento	30
5	Avance del Programa de Educación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2019/20	39
6	Fórmulas de cálculo	40
7	Evolución del Comportamiento Ambiental	
7.1.	Consumos	41
7.2.	Emisiones	49
7.3.	Ruido Externo	55
7.4.	Vertidos	56
7.5.	Generación de residuos	57
7.6.	Biodiversidad	70
7.7.	Rendimiento ambiental de subcontratistas	71
7.8.	Indicadores básicos	72
8	Comportamiento ambiental respecto a disposiciones legales de aplicación	
8.1.	Disposiciones legales más relevantes	73
8.2.	Permisos y autorizaciones de carácter ambiental	76
9	Otros factores de Comportamiento Ambiental	
9.1.	Diálogo con las partes interesadas	78
9.2.	ACCESIT a EGIBIDE por su contribución social en la Semana de la Movilidad	79
9.3.	Agenda 21 escolar y encuentros de educación para la sostenibilidad	80
9.4.	Talleres ambientales	82
9.5.	La Semana Europea de la Prevención de Residuos vuelve a EGIBIDE	85
9.6.	Red de Escuelas Sostenibles del País Vasco (IRAES 21)	86
9.7.	Reciclar es lo nuestro	87
9.8.	Celedón sin botellas	88
9.9.	Actividades técnicas ambientales	89
9.10.	IV Semana de la Movilidad de EGIBIDE	92
10	Datos de Validación	
10.1.	Fecha de la próxima Declaración Ambiental	93
10.2.	Verificador ambiental acreditado	94



1 DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO

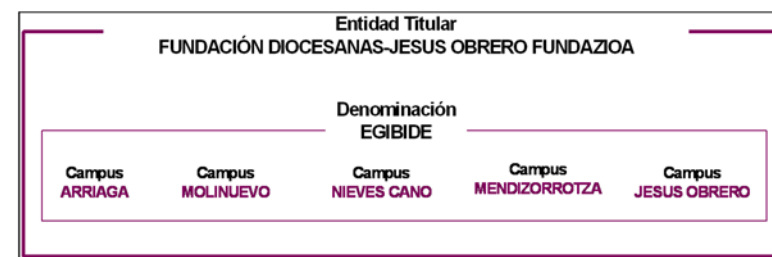
1.1 Nuestra institución

La Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa, surge de la fusión entre Diocesanas y Jesús Obrero, dos centros educativos con una amplia trayectoria educativa y de gran prestigio en Vitoria-Gasteiz. Su integración en una institución única materializa la creación de una entidad referente en el entorno educativo alavés, con un liderazgo sólido en todas nuestras etapas educativas (ESO, Bachillerato, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos y Formación para el Empleo), que pretende compartir su camino con otras organizaciones locales, vascas, estatales, europeas e internacionales.

Nuestra marca e identidad, EGIBIDE, es el resultado de la unión de los proyectos educativos de Diocesanas y Jesús Obrero. Según recoge nuestro Carácter Propio, queremos basarnos en el valor de la persona, donde todos y todas somos importantes y necesarios para construir una sociedad justa, solidaria, sostenible y espiritual. Pretendemos tener una cabeza precisa, un corazón empático y un cuerpo comunitario, constituyendo una comunidad educativa de referencia para todos nuestros grupos de interés, con una relación responsable con el entorno y un arraigado sentimiento de pertenencia. Para ello proponemos un estilo pedagógico basado en el análisis del contexto, la experiencia, la reflexión, la acción y la evaluación, con una gestión caracterizada por el diálogo, la confianza, participación, coherencia, austeridad, sencillez y transparencia.

Uno de nuestros objetivos básicos es responder a las necesidades educativas y formativas del alumnado, las familias y las empresas, así como del resto de organizaciones que quieran colaborar con nosotros y nosotras, ya que son quienes nos guían en nuestras actuaciones, por lo que, para intentar satisfacer sus demandas y expectativas, EGIBIDE cuenta con un equipo de 463 educadores y educadoras que diariamente contribuyen a conseguir, entre muchos otros, los resultados que aquí se expresan.

Muestra de ello son los, aproximadamente, 8.622 alumnos y alumnas que, tanto en Formación Reglada como en Formación no Reglada, pasan cada año por las aulas de cualquiera de nuestros 5 emplazamientos:



La Declaración Ambiental que aquí presentamos se refiere solamente al Campus-Jesús Obrero durante el curso 2018/19, pero contamos con el firme propósito de extender en un futuro la participación en el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) al resto de Campus que componen EGIBIDE.

FUNDACIÓN **Vital** FUNDAZIOA

Jesu
JESUITAS

Obispado de Vitoria

Diócesis
de Vitoria



Gasteizko
Elizbarrutia



▶ Arabako Foru Aldundia
▶ Diputación Foral de Álava

1 DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO

1.2 Historial y actividades del centro

El Campus-Jesús Obrero, perteneciente a la Fundación Diocesananas-Jesús Obrero Fundazioa, es un Centro de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Se encuentra situado en la siguiente dirección:

Calle Francia nº 32- Apartado 35 01002 Vitoria-Gasteiz

Teléfono: 945-000333

Fax: 945-000334 / NIF: G-01033547 / CNAE: 8532

Nº Registro EMAS: ES-EU-000029

Persona de contacto:

Eduardo Ochoa de Aspuru: eochoadeaspuru@egibide.org

(Coordinador de Medio Ambiente de EGIBIDE)

e-mail: info@egibide.org.

<http://www.egibide.org>.

El número de alumnos matriculados en formación reglada, durante el curso 2018/19 en éste Campus, fue de 1.917 y el de trabajadores de 202.

En el Campus-Jesús Obrero se imparten las siguientes modalidades de educación:

Formación diurna (reglada):

- ESO.
- Bachillerato.
- Formación Profesional Básica (FPB).
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Ciclos Formativos de Grado Superior.

Formación nocturna (reglada):

- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Ciclos Formativos de Grado Superior.

Formación para el empleo:

Durante el curso 2018/19 se impartieron 28 cursos, con un total de 287 alumnos y 2.630 horas de formación.



1 DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO

1.3 Relación con las organizaciones afines y reconocimientos

2005: Certificación ISO 14001:2004

2006: Inscripción en el registro europeo EMAS.

2006/07: Premio Nacional de Medio Ambiente en Innovación ECOSCHOOLS con el proyecto "EKO-SPINNIG".

2008:

- Participación en el tercer Coparlamento Europeo de los Jóvenes con el proyecto "Dale un respiro a nuestro planeta/Getting respire for our planet".
- Renovación de la certificación ISO 14001:2004 y Reglamento EMAS.
- PREMIO EUROPEO EMAS. Premio Nacional y Finalista Europeo EMAS para organización de tamaño medio entre 50-250 trabajadores por "una contribución ejemplar para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero del consumo de energía y la mejora de la eficiencia energética".

2010:

- Participación en la Conferencia Mundial Infanto-Juvenil Brasil 2010: Vamos a cuidar el Planeta, en representación de la Red de Escuelas Sostenibles del País Vasco.
- Participación en la Campaña "Vitoria-Gasteiz Verde por fuera, verde por dentro" del Ayuntamiento, para la designación de Capital Verde Europea 2012/2013.
- Premio del Gobierno Vasco a la actividad "Diseñando Sistemas de Gestión Ambiental para empresas de nuestro entorno", como buena prácticas en FP.
- Participación en el 10º Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 10).

2011:

- Premio del Gobierno Vasco a la participación de 15 años en el Programa Ibaialde.
- Premio a la mejor práctica de sostenibilidad del Club 400 de Euskalit por la Buena Práctica "Desarrollo e implantación energética en Campus-Jesús Obrero".
- Participación en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Euskadi, EcoEuskadi 2020.
- Participación en el 5º Congreso Local de Medio Ambiente (CONAMA 5 Local).
- Socio-Protector Proyecto VITORIA-GASTEIZ EUROPEAN GREEN CAPITAL y Adhesión al Pacto Verde.

2012:

- Renovación Certificado Escuela Sostenible, otorgado por el Gobierno Vasco en 2008.
- I Conferencia Estatal de Jóvenes: Cuidemos el Plantea (Confint).
- Mesa redonda "ciudadanos por la sostenibilidad".
- Participación en el 11º Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 11).
- PREMIO EUROPEO EMAS. Premio Nacional y Finalista Europeo EMAS para organización de tamaño medio entre 50-250 trabajadores por "un consumo eficiente de agua".
- Renovación de la certificación ISO 14001:2004 y del Registro EMAS.
- Renovación, por el Ayuntamiento de Vitoria de la calificación de la práctica OSO ONDO/EXCELENTE concedida en 2008, por el uso eficiente del agua.

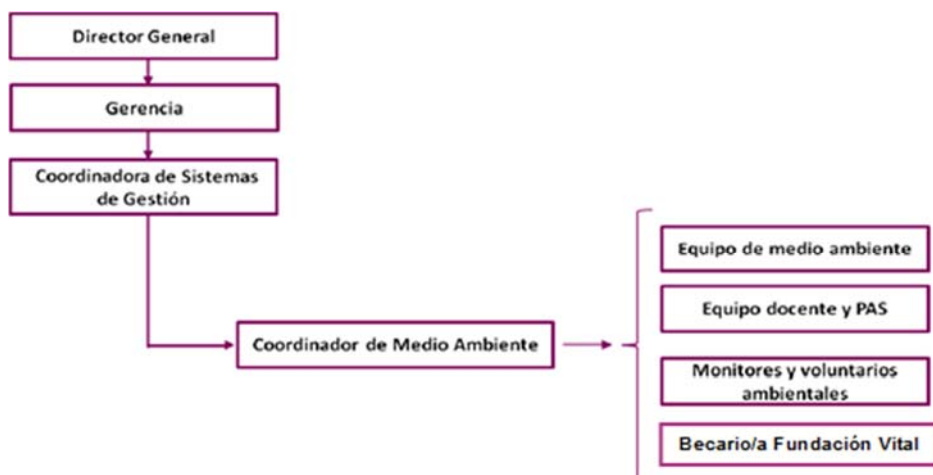
1 DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO

1.3 Relación con las organizaciones afines y reconocimientos

- | | |
|--------------|---|
| 2013: | <ul style="list-style-type: none"> Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos mediante talleres infantiles de reciclaje en los Centros Cívicos de Vitoria. Participación, como representante de las Escuelas Sostenibles del País Vasco, en el primer encuentro ibérico de jóvenes por la sostenibilidad y el paisaje, celebrado en Pontevedra en Junio de 2013. Programa de optimización de la gestión energética. |
| 2014: | <ul style="list-style-type: none"> Participación en el 12º Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 12). |
| 2015: | <ul style="list-style-type: none"> Retirada de botellas de vidrio durante los últimos 15 años en las fiestas de la ciudad de Vitoria-Gasteiz. |
| 2016: | <ul style="list-style-type: none"> Diploma Plata concedido por la Comisión Europea reconociendo los 10 años de esfuerzo y compromiso demostrado en el Sistema EMAS. Reconocimiento municipal por la participación en el proyecto Las Raíces del mañana para la plantación de 250.000 árboles en Vitoria-Gasteiz. Renovación del Certificado de Escuela Sostenible 2016-2019. Finalista por partida doble en los XVII Premios Fundación San Prudencio “Iniciativa responsable”, en las categorías de iniciativa laboral responsable, con su propuesta “BIZIKLETAZ GEROALDIRA ELKARTUTAKO IBILERA”, preparada por la Asociación de Madres y de Padres de Alumnos “MIGUEL BENGOA” del campus de Arriaga y de iniciativa empresarial responsable, con su propuesta “EGIBIDE EKOBIIDE”, elaborada por el Equipo de Medio Ambiente. Mención especial en los II Premios Pacto Verde convocados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por el trabajo desarrollado a través de los años en formación y sensibilización ambiental, un empeño en el que EGIBIDE ha implicado a un gran número de alumnas y alumnos, consiguiendo un impacto social en Vitoria-Gasteiz que se extiende a través de varias generaciones. Participación en el 13º Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 13). |
| 2017: | <ul style="list-style-type: none"> Finalista en los en los XVIII Premios Fundación San Prudencio “Iniciativa empresarial responsable” con el proyecto ambiental “EGIBIDE EKOBIIDE” cuyos objetivos son: Formar personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que tanto en su vida privada como en su actividad profesional apliquen criterios de sostenibilidad; educar, formar y sensibilizar a todas nuestras partes interesadas, colaborando con ellas para mejorar la convivencia y la cohesión social, y prevenir la contaminación y los daños para la seguridad y salud de los trabajadores y las trabajadoras derivados de las actividades que se realizan en el centro o en su nombre. Medalla de bronce en los VII Premios de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible 2017 para Organizaciones, Instituciones y Empresas: Buenas Prácticas 2016/17, concedidos por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Mejor actuación educativa del País Vasco de la Semana Europea de Prevención de Residuos, y candidato al Premio Europeo. |
| 2018: | <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento Gasteiz Gaztea a la Buena Práctica “Belaunaldiak Batuz Ekobidean”, en el ámbito del medio ambiente y juventud 2018, por el Plan Joven Municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Reconocimiento a la contribución social de EGIBIDE (Semana de la Movilidad de EGIBIDE) en los VI Premios a mejor practica en Movilidad Sostenible de la Fundación Renault. Seleccionados como mejor práctica educativa del País Vasco para presentar a los Premios Europeos de la Semana de Prevención de Residuos. Participación en el 14º Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 14). |

1 DESCRIPCIÓN DE NUESTRO CENTRO

1.4 Organigrama



Nota: el gráfico que se muestra es una versión simplificada del organigrama de EGIBIDE



Equipo de Medio Ambiente formado por:

- Coordinador de Medio Ambiente.
- Coordinadora de Sistemas de Gestión.
- Coordinadores de Campus.
- Coordinadores de Recursos y de Mantenimiento.
- Coordinadora de Limpieza.
- Educadores/as colaboradores/as.
- Becarias/os ambientales (antiguas/os alumnas/os de los ciclos formativos de EGIBIDE).
- Monitores/as voluntarios/as ambientales (alumnado voluntario de Ciclos Formativos de Grado Superior).
- Equipo IRAES

El Coordinador de Medio Ambiente:

- Dinamiza la actividad del Equipo de Medio Ambiente.
 - Es el responsable del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental y de la realización de los proyectos derivados del cumplimiento de los objetivos del Programa de Educación y Gestión para el Desarrollo Sostenible: Agenda 21 Escolar, Escuela Sostenible, eficiencia energética y renovables, Plan Futura, Movilidad sostenible...
- Además, estos proyectos se llevan a cabo con la colaboración del Equipo Directivo, Responsables, Coordinadores y Coordinadoras, Tutoras y Tutores y Comunidad Educativa en general.

2.1 Política de Gestión Integrada

EGIBIDE es una Escuela de iniciativa social de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, creada e inspirada por Diocesanas y Jesús Obrero. Un proyecto educativo con una visión cristiana de la persona, de la vida y del mundo que desarrolla las competencias personales e interpersonales de su alumnado y un sentido ético que, basado en la justicia, equidad y la solidaridad, propicie una mayor convivencia y cohesión social.

Aspiramos a educar personas plenas que transformen su entorno social y empresarial. Una escuela que facilite a la comunidad personas que visualicen su desarrollo en claves de sostenibilidad ambiental, económica y social.

Y lo vamos a hacer trabajando con fe en la persona, es decir, confiando y contando con las personas; con la esperanza de superar nuestros límites actuando en equipo, con honestidad y afecto hacia las personas; y aplicando en nuestra gestión los conceptos básicos de la Excelencia: la orientación hacia los resultados y hacia el cliente, el desarrollo e implicación de las personas y, entre otros, un ejercicio de liderazgo directivo y ejemplar.

Nos comprometemos a respetar y proteger el medio ambiente, las condiciones de seguridad y salud de los educadores y educadoras, y la legislación vigente, integrando estos elementos en la gestión de la organización. Así mismo, nos comprometemos a que esta política se encuentre disponible y sea comunicada a todas las partes interesadas, de acuerdo con los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión.

Y mantenemos un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que evidencia el esfuerzo permanente para:

- Mejorar continuamente la metodología y resultado de nuestro trabajo, mediante la implantación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, del impacto en el medio ambiente, de la seguridad y salud de los educadores y educadoras, y de la prevención de posibles delitos en nuestra organización.
- Cumplir y mantener actualizados los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y aquellos requisitos que hemos asumido como propios, incluyendo la prevención de delitos.
- Cumplir y mantener actualizado un Código Ético y de Conducta así como los compromisos que se deriven del sistema de gestión de riesgos para la prevención de delitos.
- Prevenir la contaminación y los daños para la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras derivados de las actividades que se realizan para EGIBIDE, dentro o fuera del centro.
- Educar, formar y sensibilizar a toda la Comunidad Educativa de EGIBIDE en la filosofía de la mejora continua del desempeño y resultado de nuestro trabajo, de la situación de seguridad y salud laboral, del comportamiento e impacto medioambiental de la actividad de EGIBIDE, y de la aplicación de criterios de sostenibilidad ambiental.
- Desarrollar cauces de comunicación internos y externos para la adopción de pautas de comportamiento coherentes con el sistema de gestión para la prevención de delitos y, en concreto, de las previstas en nuestro Código Ético y de Conducta, así como las consecuencias del incumplimiento de las mismas.
- Informar sobre el deber de comunicar conductas sospechosas de delito o incumplimiento del Código Ético y de Conducta por los canales establecidos, garantizando que la organización no tomará represalias hacia la persona que denuncia.
- Constituir, con la debida autoridad delegada, un Comité Ético independiente para la recepción y gestión de las denuncias relativas a conductas constitutivas de posibles delitos o de comportamientos contra el Código Ético y de Conducta.
- Establecer y revisar el cumplimiento de los objetivos del centro dentro del marco de referencia de esta Política de Gestión Integrada.

El Patronato de la Fundación Diocesanas Jesús Obrero Fundazioa aprueba esta política y la pone a disposición de las partes interesadas.



Vitoria-Gasteiz, a 15 de diciembre de 2017

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) tiene por objeto aportar a nuestra Organización el marco adecuado para coordinar la protección del medio ambiente y responder así a los cambios de las condiciones ambientales en equilibrio con las necesidades socioeconómicas, lo cual se consigue mediante:

- la protección proactiva del medio ambiente, actuando sobre los impactos generados;
- la introducción de la perspectiva de ciclo de vida;
- la gestión ambiental sistematizada como herramienta para administrar los riesgos de la Organización, situando el medio ambiente como una oportunidad;
- la importancia de la relación con las partes interesadas;
- el establecimiento de canales de comunicación eficaces.

2.2.1 Alcance del Sistema de Gestión Ambiental

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental incluye las siguientes actividades:

Formación reglada en:

Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Niveles 1, 2, 3 y 4.

Bachillerato: modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias (Itinerario Tecnológico e Itinerario Científico).

Formación Profesional Básica (FPB): Familias Profesionales de Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, e Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica.

Ciclos Formativos de Grado Medio: Familias Profesionales: Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento.

Ciclos Formativos de Grado Superior: Familias Profesionales: Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, Química y Seguridad y Medio Ambiente.

Formación no reglada en:

Formación Continua: áreas de competencia: Fabricación Mecánica, Electricidad y Electrónica, Instalación y Mantenimiento.

Formación Ocupacional: Certificado de profesionalidad en Gestión de Residuos Urbanos e Industriales.



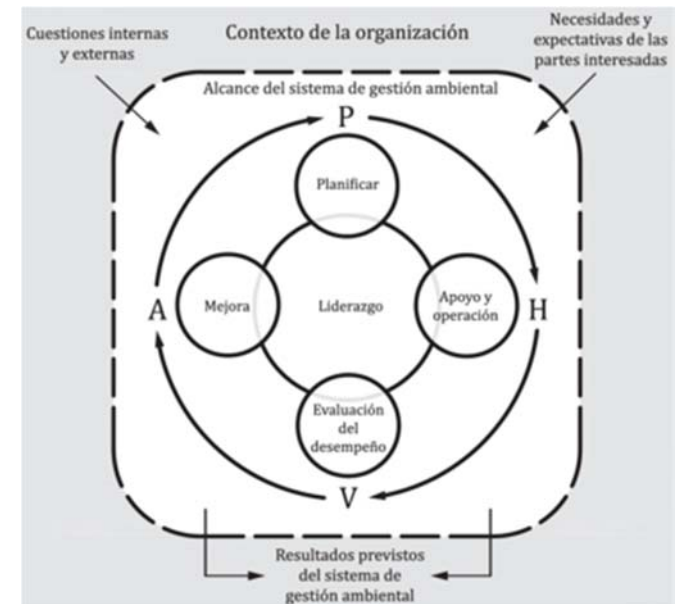
2.2 Sistema de Gestión Ambiental

2.2.2 Descripción del Sistema

El Sistema de Gestión Ambiental implantado en el Campus-Jesús Obrero, certificado y verificado por AENOR (GA-2005/0159 y VDM-05/039), e incluido dentro del Sistema Integrado de Gestión de la Organización, satisface los requerimientos de la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015 (en adelante ISO 14001) y del Reglamento (CE) núm. 1221/2009 (en adelante EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505. Este Sistema nos proporciona un proceso estructurado para la mejora de nuestro desempeño ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, y el logro de los objetivos ambientales. Nuestro propósito es extenderlo al resto de Campus que componen EGIBIDE.

El liderazgo de la Alta Dirección es esencial para abordar de manera eficaz los riesgos y oportunidades, integrando la gestión ambiental en los procesos estratégicos de nuestra Organización.

El Sistema está basado en el Ciclo de la Mejora Continua: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA), adaptado a los requisitos de la nueva versión de la Norma, tal y como se presenta en la siguiente figura:



2.2 Sistema de Gestión Ambiental

Contexto

En nuestra Organización hemos identificado y analizado los factores internos y externos relevantes para la eficacia para nuestro Sistema. Además, hemos determinado nuestras partes interesadas detectando sus necesidades y expectativas, y estableciendo cuáles se convierten en requisitos legales y otros requisitos para nuestra Organización.

Para definir el alcance del Sistema, hemos considerado las líneas estratégicas de nuestro modelo de negocio (misión y visión), los elementos internos y externos relevantes del contexto, y las necesidades y expectativas significativas de las partes interesadas.

Liderazgo

El liderazgo es fundamental para el buen funcionamiento y éxito del Sistema de Gestión Ambiental. La Alta Dirección debe asumir la responsabilidad de que sea eficaz en el logro de los resultados esperados, y hacer visible su implicación ante el resto de la Organización y de las partes interesadas.

La Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso:

- Definiendo y aprobando la política integrada y los objetivos que la desarrollan, velando porque éstos sean compatibles con nuestra estrategia y nuestro entorno.
- Asegurándose de que se asignen y comuniquen las responsabilidades y autoridad para las funciones relevantes del Sistema.

- Proporcionando los recursos financieros, materiales y humanos requeridos en cada momento.
- Revisando el Sistema de Gestión Ambiental para asegurarse de que es adecuado y eficaz.

La Alta Dirección puede delegar en otras personas la responsabilidad para desarrollar algunas acciones, aunque la Alta dirección siempre conserva la responsabilidad final de que las acciones se lleven a cabo, y la obligación de rendir cuentas. El liderazgo puede compartirlo con otros miembros de la Organización, apoyándolos para que a su vez lo demuestren y ejerzan en sus áreas de competencia.

Política Integrada

En la política integrada, mantenida como información documentada, se incluyen, entre otros, los siguientes compromisos:

- La prevención de la contaminación.
- El cumplimiento de los requisitos legales de carácter ambiental de aplicación, y otros requisitos adquiridos de forma voluntaria.
- La mejora continua de la eficacia del Sistema, con la finalidad de que mejore el desempeño ambiental de nuestra Organización.

Mediante estos compromisos, la Organización contribuye de forma activa con la protección del entorno frente a los impactos causados por nuestras actividades y servicios desarrollados.

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

Roles y responsabilidades

Aquellas personas dentro de EGIBIDE cuyo trabajo tenga incidencia en el Sistema, deben conocer sus responsabilidades, lo que se espera que hagan, y la autoridad asociada para el desempeño de sus funciones. Para que puedan desarrollar correctamente sus funciones, estas personas deberán ser competentes en las responsabilidades que tienen asignadas, es decir, deberán contar con la formación y/o experiencia adecuadas para desempeñar de forma adecuada su rol.

Estas responsabilidades y autoridades deben comunicarse dentro de EGIBIDE a través de sus líderes.

Acciones para abordar riesgos y oportunidades:

EGIBIDE es consciente de que su actividad origina una serie de amenazas para el medio ambiente, que a su vez pueden generar riesgos para la Organización. No obstante, estas amenazas pueden también proporcionarle oportunidades tanto de mejora ambiental (prevención y protección del medio ambiente), como de negocio.

Al planificar nuestro Sistema de Gestión Ambiental consideramos el resultado del análisis del contexto (incluyendo las necesidades y expectativas de las partes interesadas) y el alcance del Sistema, de forma que determinemos los riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ambientales y sus impactos asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida, así como con los requisitos legales y otras cuestiones derivadas del contexto económico, tecnológico y social en el que se ve

Esta planificación implica el establecimiento de acciones para abordar los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, así como los riesgos y oportunidades definidos en los registros correspondientes.

Objetivos ambientales y planificación para lograrlos:

Las acciones establecidas conducen directamente a la definición de los objetivos ambientales para que la Organización cumpla con los resultados previstos en su política ambiental. El proceso de implantación y revisión de objetivos constituye la forma sistemática que EGIBIDE utiliza para mejorar su Sistema de Gestión Ambiental y el medio ambiente.

Para establecer los objetivos ambientales, de carácter anual, la Organización tiene en cuenta al menos los aspectos ambientales significativos identificados y evaluados por ella en su proceso de revisión.

La planificación de acciones se realiza a través del establecimiento del Programa de Educación y Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible, el cual asigna acciones específicas para cada objetivo con sus responsables, recursos materiales, humanos y económicos, plazos y prioridades, mediante el liderazgo y compromiso de la alta dirección. Además introduce indicadores para la demostración del seguimiento/cumplimiento de los objetivos ambientales marcados por la Organización.

Recursos:

La alta dirección debe asegurar la disponibilidad de los recursos que se necesitan para implantar, mantener y mejorar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, con el fin último de mejorar el comportamiento ambiental de EGIBIDE.

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

Competencia:

EGIBIDE debe determinar los conocimientos y habilidades necesarios para lograr la mejora continua del desempeño ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, y el logro de los objetivos ambientales establecidos.

Para cada puesto que afecte al desempeño ambiental de la Organización, o al cumplimiento legal, se definen requisitos de competencias necesarios para desempeñar correctamente el trabajo asignado, incluyendo la formación, las habilidades prácticas y la experiencia requeridas. Todo lo anterior se recoge en el Manual de Funciones. Estos requisitos deben ser cumplidos tanto por el personal propio, como por aquellas personas que trabajan bajo el control de EGIBIDE, incluidas las contratadas y subcontratadas.

Asimismo, la Organización determina las necesidades de formación asociadas con sus aspectos ambientales y su Sistema de Gestión Ambiental y toma acciones para garantizar la adquisición de la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones formativas.

Para EGIBIDE es importante impartir una formación ambiental general que incluya contenidos básicos sobre el medio ambiente, buenas prácticas ambientales y sobre nuestro Sistema de Gestión Ambiental para que todas las personas afectadas los conozcan y colaboren en la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema. La Organización mantiene información documentada que evidencia la competencia de su personal.

Toma de conciencia

EGIBIDE fomenta la motivación e implicación tanto del personal propio como de aquellas personas que trabajan bajo su control, incluidas las contratadas y subcontratadas, en relación a su comportamiento ambiental.

Para la Organización es prioritario que las personas que trabajan para ella conozcan los aspectos ambientales significativos asociados a su trabajo, y los daños que éstos causan, así como el modo en el que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental de EGIBIDE.

Comunicación:

EGIBIDE ha definido e implantado, y mantiene actualmente, los procesos necesarios para gestionar las comunicaciones internas y externas relevantes para el Sistema de Gestión Ambiental, lo que implica determinar los contenidos, la periodicidad, las partes interesadas a quienes van dirigidas, los canales de comunicación y las personas responsables de la gestión. Además, se tiene en cuenta si existen requisitos legales que obliguen a la comunicación de aspectos ambientales a la Administración, o si existe la obligación de comunicar información ambiental a nuestras partes interesadas, derivada del análisis de las necesidades y expectativas, garantizando una comunicación externa fiable y documentada.

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

La comunicación interna en EGIBIDE se produce de forma descendente, ascendente y horizontal, garantizando que la información relativa al Sistema de Gestión Ambiental llegue a todas las personas que trabajan en la Organización, independientemente del nivel en el que se encuentren y las funciones que tengan atribuidas, permitiendo de esta forma la mejora continua del Sistema.

Información documentada:

EGIBIDE desarrolla y mantiene la información documentada requerida por la Norma, y aquella considerada necesaria para asegurar la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental y que permita aportar evidencias del desempeño.

La información documentada incluye los procesos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, en los que se explica cómo EGIBIDE cumple con lo indicado en la Norma. Estos procesos están compuestos por procedimientos, instrucciones y anexos. Existen además unos documentos denominados *formatos*, que están preparados para cumplimentarse y convertirse de esta forma en registros, los cuales proporcionan la evidencia de las actividades desarrolladas y de los resultados obtenidos.

Planificación y control operacional:

El principal objetivo del control operacional de los procesos es satisfacer los requisitos del Sistema alcanzando los resultados esperados. Por tanto, todas las acciones dirigidas a controlar las operaciones productivas deben ir encaminadas al menos a cumplir con los requisitos legales y otros requisitos adquiridos, cumplir con los objetivos ambientales, y mejorar de manera continua el desempeño ambiental. Por consiguiente, se produce un nuevo cambio de enfoque, pasando de una postura preventiva frente a la contaminación, a una proactiva de protección del entorno, trabajando en mejorar el impacto ambiental teniendo en cuenta una perspectiva de ciclo de vida, en función del control o de la influencia que tenga EGIBIDE.

EGIBIDE ha adoptado un pensamiento basado en el riesgo, lo que le permite identificar amenazas y oportunidades relacionadas con las necesidades y expectativas de las partes interesadas, los aspectos ambientales sobre los que tiene control e influencia, y los requisitos legales asociados a dichos aspectos. De la implantación de las acciones para afrontar las amenazas, y potenciar y aprovechar las oportunidades, se generan cambios en el Sistema de Gestión Ambiental que estarán planificados. Además, EGIBIDE también está preparado para aquellas circunstancias cambiantes que deriven de situaciones no previstas, incluidas las situaciones de emergencia con repercusión ambiental.

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

Preparación y respuesta ante emergencias:

EGIBIDE tiene ha identificado y evaluado los aspectos ambientales ligados a situaciones potenciales de emergencia, estableciendo un plan de autoprotección para cada uno de los posibles escenarios de emergencia que representan un riesgo para el entorno de EGIBIDE.

Evaluación del desempeño:

EGIBIDE ha establecido un método sistemático para comprobar, medir, analizar y evaluar el desempeño ambiental en periodos de tiempo definidos, los cuales dependerán de los requisitos legales, de nuestras necesidades, del Sistema y de nuestra relación con las partes interesadas.

EGIBIDE ha seleccionado un número suficiente de indicadores relevantes para evaluar el desempeño ambiental y que permitan la toma de decisión sobre la mejora, tanto del Sistema de Gestión Ambiental como del comportamiento de la Organización y de nuestros impactos.

Auditoría interna:

La Organización lleva a cabo auditorías internas a intervalos planificados para corregir o prevenir no conformidades específicas y para proporcionar elementos de entrada para la realización de la revisión por la Dirección. Se trata de un proceso sistemático, independiente, y cuyo objetivo último es buscar evidencias y evaluar el grado de cumplimiento de los requisitos del sistema de Gestión Ambiental. EGIBIDE ha implantado un programa de auditoría interna que incluye la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos de planificación y la elaboración de los correspondientes informes. Además, la Organización define los criterios de auditoría y el alcance de la misma, seleccionando a los auditores, para que sean imparciales y competentes, y asegurándose que los resultados de las auditorías se comunican a los responsables correspondientes, mediante los informes resultantes del proceso.

2.2 Sistema de Gestión Ambiental

Revisión por la Dirección:

El informe anual de revisión por la Dirección es uno de los documentos más importantes de nuestros Sistemas de Gestión ya que reúne toda la información necesaria para comprobar cómo a la eficacia de los sistemas implantados repercute en la mejora del centro y, por supuesto, en la reputación ambiental de EGIBIDE.

Este informe incluye los cambios en:

- Las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema;
- Las necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos;
- Los aspectos ambientales significativos;
- Los riesgos y oportunidades.



2.2 Sistema de Gestión Ambiental

RELACION ENTRE LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 14001:2015, EL REGLAMENTO EMAS III Y LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA

	4.1.- COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO	4.2.- COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS	4.3.- DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA	4.4.- SISTEMA DE GESTIÓN Y SUS PROCESOS	5.1.- LIDERAZGO Y COMPROMISO	5.2.- POLÍTICA AMBIENTAL	5.3.- ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES	6.1.- ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES	6.2.- OBJETIVOS AMBIENTALES Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS	7.1.- RECURSOS	7.2.- COMPETENCIA	7.3.- TOMA DE CONCIENCIA Y FORMACIÓN	7.4.- COMUNICACIÓN	7.5.- INFORMACIÓN DOCUMENTADA	8.1.- PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL	8.2.- PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	9.1.- SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	9.2.- AUDITORIA INTERNA	9.3.- REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	10.- MEJORA	EMAS: DECLARACIÓN AMBIENTAL Y OTRA INFORMACIÓN AMBIENTAL	EMAS: REQUISITOS ADICIONALES A LA UNE EN ISO 14001 (sección B del anexo II)	EMAS: REQUISITOS LEGALES DE APLICACIÓN DE EMAS EN ESPAÑA	EMAS: VERIFICACIÓN DEL USO DEL LOGOTIPO EMAS
PIN02	Liderazgo y compromiso																							
PIN03	Partes interesadas																							
PIN04	Riesgos y oportunidades																							
PIN07	Seguimiento, medición, análisis y evaluación																							
PIN09	Objetivos, metas y programas de gestión																							
PIN11	Identificación, evaluación y registro de requisitos legales																							
PIN15	Compras																							
PIN17	Desarrollo de personas																							
PIN18	Selección																							
PIN19	Formación																							
C	Comunicación (incluye plan de comunicación)																							
PCA14	Admisión del alumnado																							
PIN08	Formación inicial																							
PMA10	Identificación, evaluación y registro de aspectos ambientales																							
PIN12	Mantenimiento de equipos e instalaciones																							
PIN13	Gestión de obras																							
PSS16	Equipos de protección individual																							
PIN01	Información documentada																							
PIN05	Auditorías internas																							
PIN06	Gestión de no conformidades y acciones correctivas																							
	Manual de Funciones																							
	Manual de Gestión Integrada																							
	Política de Gestión Integrada																							

3

ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 Identificación

En el Campus-Jesús Obrero se han identificado los aspectos ambientales directos e indirectos de las actividades, productos y servicios del Centro que puedan afectar al entorno, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus relaciones.



3.2 Criterios de evaluación

Aspectos ambientales:

Un aspecto ambiental **directo** es aquel sobre el que la organización ejerce un control completo, mientras que uno **indirecto**, resultado de la interacción con terceros, es un aspecto sobre el cuál el control de la organización es parcial.

Aspectos ambientales directos:

Los aspectos ambientales directos, en los que se incluyen los aspectos ambientales en condiciones normales, y los aspectos ambientales derivados de una situación de emergencia ambiental, se evalúan al comienzo de cada curso académico, teniendo en cuenta los datos de los dos cursos anteriores, para determinar aquellos que tienen impactos significativos, considerando los parámetros de magnitud y toxicidad/peligrosidad.

El criterio de **magnitud** asigna valores en función de la cantidad del aspecto, pudiendo ser bajo (2), medio (6) o alto (10), teniendo en cuenta el alumnado y las horas de apertura del Centro, así como la comparativa con el curso anterior. El criterio **toxicidad/peligrosidad** asigna valores, bajo (2), medio (6) o alto (10), en función del impacto ambiental del aspecto.

Para obtener el valor de significancia del aspecto se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Magnitud} \times \text{Toxicidad} = \text{Significancia}$$

El aspecto es significativo cuando el valor obtenido es mayor o igual a 60. En caso de no encontrarse ninguno con esa puntuación, serán significativos los que hayan conseguido un valor mayor.

A modo de ejemplo, supongamos la evaluación del consumo de agua.

Magnitud: Valor 10 –Alto- (La cantidad consumida de este recurso durante el curso 2017/2018 es superior en más de un 110% a la consumida durante el curso 2016/2017).

Toxicidad: Valor 6 –Medio- (Debido a que el agua procede de la red municipal).
Valor de significación: $\text{Magnitud} \times \text{Toxicidad} = 60$. Se considera significativo ya que el valor es igual a 60.

Aspectos ambientales indirectos:

- Aspectos ambientales asociados al comportamiento del alumnado fuera del ámbito docente: asigna valores en función del número de alumnos participantes y de las horas dedicadas a actividades ambientales.
- Aspectos ambientales asociados al comportamiento de organizaciones locales del entorno del Centro: es significativo cuando participemos en 6 o menos actividades extraescolares ambientales o un total de 700 o menos participantes.
- Aspectos ambientales asociados a los subcontratistas y proveedores en sus actividades fuera del Centro: significativo cuando el número de subcontratistas que cuentan con un Sistema de Gestión Certificable (EKOSCAN, ISO 14001, Reglamento EMAS) sea inferior al 10%.

3.2 Criterios de evaluación

Aspectos derivados de situaciones de emergencia ambiental:

Para situaciones de riesgo, se utiliza el **criterio probabilidad**, de forma que cuanto más probable sea la ocurrencia del aspecto, más significativo será éste. También se aplica un **criterio de consecuencia**, de forma que cuanto mayor sea la superficie afectada o la profundidad alcanzada, más significativo será. Se tienen además en cuenta las especificidades de las instalaciones afectadas. La significación final se obtiene combinando ambos criterios de la siguiente manera:

PROBABILIDAD CONSECUENCIA	ALTA	MEDIA	BAJA
GRAVE	ALTO	ALTO	MEDIO
MODERADA	ALTO	MEDIO	MEDIO
LEVE	ALTO	MEDIO	BAJO

El aspecto es significativo cuando el resultado de la combinación es alto



3.3 Aspectos ambientales e impactos asociados

3.3.1 En condiciones normales

Emisiones Atmosféricas

1. Emisiones de campana extractora de laboratorio (horas de emisión / usuario equivalente (A) ⁽¹⁾)
2. Emisiones de soldadura (horas de emisión/usuario equivalente ⁽¹⁾).
3. Emisiones CO₂ y CO de las calderas. (% y/o ppm/ usuario equivalente).
4. Emisiones anuales totales de aire (NO_x SO₂ y Partículas (PM)) (tn/usuario equivalente)
5. Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero (tn/usuario equivalente)

Nuestras emisiones pueden contribuir al aumento del efecto invernadero y alterar la calidad del aire.

La combustión del gas natural produce emisiones de CO₂, CO y NO_x, por tanto, contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y calentamiento global.

El CO es tóxico, debido a que interfiere en el transporte de oxígeno a las células.

Ruido al ambiente exterior

6. Ruido de la propia actividad del Centro (dB (A)).

Disminución de la calidad del ambiente atmosférico del entorno.

Vertidos

7. Vertido a red de fecales (m³/usuario equivalente).

La composición de nuestros vertidos (fecales, aguas de limpieza y aguas de laboratorio) puede contribuir a la disminución de la calidad del agua del medio receptor, debida, por ejemplo, a procesos de eutrofización como consecuencia de un exceso de bionutrientes.

⁽¹⁾ Los términos Usuario equivalente (A), y Usuario equivalente se definen en el apartado 6.1

3.3 Aspectos ambientales e impactos asociados

Residuos

8. Residuos Sólidos Urbanos (RSU) (Tn./usuario equivalente).

Los residuos sólidos urbanos al ser depositados en el vertedero municipal contribuyen a la reducción del suelo disponible para otros usos, a la degradación y contaminación del terreno y a filtraciones ácidas. Asimismo, los gases generados pueden contribuir a aumentar el efecto invernadero y el calentamiento global. También se producen malos olores y se deteriora la calidad del medio natural.

Residuos no peligrosos

- 9. Madera (Tn./usuario equivalente).
- 10. Metales férricos y no férricos (Tn./usuario equivalente).
- 11. Residuos papel, cartón (Tn./usuario equivalente).
- 12. Residuos plásticos (Tn./usuario equivalente).
- 13. Tóner fotocopiadora/impresoras (Tn./usuario equivalente)
- 14. CDs y DVDs usados (und/usuario equivalente).

Residuos peligrosos

- 15. Aceites usados (Tn./usuario equivalente).
- 16. Ácidos, álcalis y disolventes (Tn./ usuario equiv. (A) ⁽¹⁾)
- 17. Envases de plástico contaminados (Tn./usuario equivalente).
- 18. Equipos eléctricos y electrónicos con componentes peligrosos (Tn./usuario equivalente).
- 19. Fluorescentes y otras lámparas (Tn./usuario equivalente).
- 20. Material impregnado (Tn./ usuario equivalente.).
- 21. Aerosoles (Tn./ usuario equivalente.).
- 22. Residuos biosanitarios (Tn./ usuario equivalente (A) ⁽¹⁾).
- 23. Taladrina (Tn./usuario equivalente).
- 24. Pilas agotadas. (Tn./usuario equivalente).
- 25. Envases de vidrio contaminados (Tn./ usuario equivalente).

Aunque se gestionan adecuadamente, su tratamiento aumenta el consumo de energía y agua, así como la emisión a la atmósfera de sustancias peligrosas, en el caso de ser incinerados.

⁽¹⁾ Los términos Usuario equivalente (A), y Usuario equivalente se definen en el apartado 6.1

3.3 Aspectos ambientales e impactos asociados

Materias primas y recursos naturales

26. Consumo de agua (m ³ / usuario equivalente).	Reducción de recursos hídricos potables limitados. Sólo el 3% del agua mundial es dulce y únicamente el 0,003% del agua mundial es adecuada para beber, regar o para la industria. Su escasez en los ríos repercute en los ecosistemas costeros.
27. Consumo directo de electricidad (Mwh./usuario equivalente). 28. Producción de energía eléctrica renovable (Mwh./usuario equivalente). 29. Consumo directo total de energía (Mwh/usuario equivalente).	El Centro utiliza energía eléctrica procedente de la combinación de las diferentes fuentes (mix energético) que se utilizan para cubrir la demanda eléctrica del país. Entre éstas, se encuentran la nuclear, el carbón y el ciclo combinado (gas natural), que son no renovables, y cuyo consumo produce la emisión de gases de efecto invernadero, y la generación de residuos radiactivos. No obstante, el mix energético también incluye fuentes renovables, como la eólica, la hidráulica, la solar (fotovoltaica y térmica), la térmica renovable (biogás y biomasa) y la cogeneración. El aumento del consumo de energías renovables, disminuye el impacto ambiental negativo, puesto que no se consumen materias primas ni combustibles agotables, y no se generan emisiones ni otros contaminantes.
30. Consumo directo de gas natural (Mwh./usuario equivalente).	Nuestro consumo de gas reduce sus reservas limitadas, cuya duración se estima en 80 años.
31. Consumo de papel (Tm./usuario equivalente).	Reducción de los recursos forestales y del agua disponible, y aumento de los impactos ambientales de la industria de pasta y papel. En la medida en que el papel consumido sea reciclado, estos efectos negativos se minimizan significativamente.
32. Consumo de productos de limpieza (Tm/usuario equivalente).	Dado que nuestros productos de limpieza son de naturaleza química, su consumo incrementa los impactos ambientales del sector industrial que los produce, uno de los más contaminantes.
33. Consumo de reactivos de laboratorio (Tm/ usuario equivalente (A)).	

3.3 Aspectos ambientales e impactos asociados

3.3.2 Aspectos derivados de situaciones de emergencia ambiental

<p>34. Vertidos derivados de derrames de reactivos.</p> <p>35. Vertidos derivados de derrames de aceite.</p> <p>36. Vertidos derivados de la extinción del incendio.</p>	<p>Su vertido podría afectar a la salud de los seres humanos y ecosistemas, así como contaminar el suelo, las aguas superficiales y subterráneas.</p>
<p>37. Residuos derivados de la extinción del incendio.</p>	<p>Aunque son gestionados adecuadamente, su tratamiento aumenta el consumo de energía y agua, así como la emisión a la atmósfera de sustancias peligrosas, en el caso de ser incinerados.</p>
<p>38. Emisiones y residuos derivadas del incendio.</p> <p>39. Emisiones y residuos derivados de la explosión.</p>	<p>Podría afectar a la salud de los seres humanos y de los ecosistemas, y a la calidad del aire.</p>

3.3.3 Aspectos indirectos

<p>40. Aspectos ambientales asociados al comportamiento del alumnado fuera del ámbito docente (alumnado participante/alumnado total).</p>	<p>Agotamiento de recursos naturales, pérdida de la biodiversidad, disminución de la capa de ozono y cambio climático.</p>
<p>41. Aspectos ambientales asociados al comportamiento de organizaciones locales del entorno del Centro (nº de actividades realizadas y/o nº de participantes).</p>	
<p>42. Aspectos ambientales asociados a los subcontratistas y proveedores en sus actividades fuera del Centro (% subcontratistas que cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental).</p>	
<p>43. Aspectos ambientales asociados al comportamiento ambiental del resto de los campus de EGIBIDE.</p>	

3.4 Aspectos ambientales significativos

3.4.1 Aspectos directos

Residuos:

Residuos peligrosos:

- Fluorescentes y otras lámparas.
- Material impregnado.
- Aerosoles.
- Residuos biosanitarios.
- Taladrina.
- Pilas agotadas.

Residuos no peligrosos:

- Madera.
- Metales férreos y no férreos.
- CDs y DVDs usados.

Consumos:

- Consumo directo total de energía.
- Consumo de gas natural.
- Consumo de productos de limpieza.
- Consumo de reactivos de laboratorio.

Emisiones:

- Emisiones anuales totales de GEI.
- Emisiones anuales totales de aire (NO_x y de partículas (PM)).
- Emisiones de CO₂ y CO de las calderas.

3.4.2 Aspectos indirectos

Aspectos ambientales asociados a los subcontratistas, proveedores y/o aliados en sus actividades fuera del Centro.

3.4.3 Justificación del establecimiento de objetivos de mejora

Hemos establecido objetivos de mejora para todos los aspectos significativos, excepto para las pilas agotadas, ya que, en este caso, cuanto más significativo sea quiere decir, que hemos recogido más pilas agotadas para su adecuada gestión como RP, evitando su gestión inadecuada.

Además, hemos determinado objetivos de mejora para los siguientes Aspectos No Significativos:

- Aspectos ambientales asociados al comportamiento del alumnado fuera del ámbito docente.
- Consumo de energía eléctrica.
- Producción de energía renovable.

3.5 Objetivos ambientales de mejora asociados a aspectos

Al principio del presente curso académico, hemos establecido objetivos de mejora para todos los Aspectos Significativos (excepto para las pilas agotadas) y, además hemos determinado objetivos de mejora para los siguientes Aspectos No Significativos:

- Aspectos ambientales asociados al comportamiento del alumnado fuera del ámbito docente.
- Consumo de energía eléctrica.
- Producción de energía renovable.

ASPECTOS DIRECTOS	OBJETIVO
<p>Residuos peligrosos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fluorescentes y otras lámparas (<i>significativo</i>). • Material impregnado (<i>significativo</i>). • Aerosoles (<i>significativo</i>). • Residuos biosanitarios (<i>significativo</i>). • Generación de taladrina (<i>significativo</i>). <p>Residuos no peligrosos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Madera (<i>significativo</i>). • Metales férreos y no férreos (<i>significativo</i>). • CDs y DVDs usados (<i>significativo</i>). 	<p>OBJETIVO 1.- Reducción de la generación de residuos en el campus Jesús Obrero, respecto al curso anterior, por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa, incorporando criterios de economía circular.</p>

3.4 Objetivos ambientales de mejora asociados a aspectos

ASPECTOS DIRECTOS	OBJETIVO
<p>Consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo directo total de energía (<i>significativo</i>). • Consumo de gas natural (<i>significativo</i>). • Consumo de energía eléctrica (<i>no significativo</i>). • Consumo de productos de limpieza (<i>significativo</i>). • Consumo de reactivos de laboratorio (<i>significativo</i>). 	<p>OBJETIVO 2.- Reducción del consumo de gas natural, con respecto al curso anterior, por usuario equivalente.</p> <p>OBJETIVO 1 y 4.- Reducción en un 5% de la cantidad de productos de limpieza y de reactivos de laboratorio consumidos en Jesús Obrero, con respecto al curso anterior, por usuario equivalente.</p> <p>OBJETIVO 5.- Incrementar la eficiencia energética y la producción de energía renovable en el campus Jesús Obrero, con respecto al curso anterior y por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.</p>
<p>Emisiones Anuales Totales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (<i>significativo</i>).</p>	<p>OBJETIVO 3.- Reducir las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI), de aire (NO_x, SO₂ y PM) y CO₂ y CO de del campus Jesús Obrero, con respecto al curso anterior, por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.</p>
<p>Aumento de la producción total de energía renovable (<i>no significativo</i>).</p>	<p>OBJETIVO 5.- Incrementar la eficiencia energética y la producción de energía renovable en el campus Jesús Obrero, con respecto al curso anterior y por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.</p>

3.4 Objetivos ambientales de mejora asociados a aspectos

ASPECTOS INDIRECTOS	OBJETIVO
Aspectos ambientales asociados al comportamiento del alumnado fuera del ámbito docente (<i>no significativo</i>).	OBJETIVO 7.- Mantener la participación activa, individual y colectiva, del alumnado de EGIBIDE en las actividades ambientales organizadas en el curso 2018/19 con respecto al anterior.
Aspectos ambientales asociados a los subcontratistas, proveedores y/o aliados en sus actividades fuera del Centro (<i>significativo</i>).	OBJETIVO 6.- Mejora del comportamiento ambiental de proveedores y aliados en los campus de EGIBIDE respecto al curso anterior. OBJETIVO 8.- Mejora del comportamiento ambiental del resto de campus de EGIBIDE durante el presente curso académico, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.



4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 1	META 1.1	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Reducción de la generación de residuos en el Campus Jesús Obrero, respecto al curso anterior, por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa, incorporando criterios de economía circular.	<p>1.- Disminución en un 5% de la cantidad de los siguientes residuos generados, por usuario equivalente, en el campus de Jesús Obrero respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Madera (RnP) • Metales féreos y no féreos (Rnp) • CD's y DVD's (RnP) • Fluorescentes (RP) • Aerosoles (RP) • Biosanitarios (RP) • Material impregnado (RP) • Taladrina (RP) 	1.- Generación total por curso académico de los RnP y RP del Campus Jesús Obrero incluidos en la meta, por usuario equivalente	<p>CUMPLIDO (Disminución 52,18%)</p> <p>NO CUMPLIDO (Aumento 8,65%)</p> <p>CUMPLIDO (Disminución 37,89%)</p> <p>CUMPLIDO (Disminución 21,87%)</p> <p>NO CUMPLIDO (Aumento 84,71%)</p> <p>NO CUMPLIDO (Aumento 38,17%)</p> <p>CUMPLIDO (Disminución 37,96%)</p> <p>CUMPLIDO (Disminución 12,34%)</p>	<p>1.- Ejecución de las actividades del Proyecto Ambiental para el Desarrollo Sostenible de EGIBIDE (capítulo 8 de la DA), del Proyecto de Agenda 21 Escolar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz del curso 2018/19 y de la Semana Europea para la Prevención de los Residuos (semana del 18 al 25 de noviembre 2018)</p> <p>2.- Revisión de los protocolos de las prácticas de los talleres de mecánica</p> <p>3.- Seguimiento y medición de la gestión de los residuos en el Campus Jesús Obrero</p>	<p>1.- Directores/as de etapa y coordinadoras/es de ciclo o curso o familia profesional de EGIBIDE Responsables de FP y coordinadoras/es de campus Coordinador de Medio Ambiente</p> <p>2.- Coordinador de la familia profesional de fabricación mecánica Coordinador de Medio Ambiente</p> <p>3.- Coordinadora del Campus de Arriaga Coordinadora Sistemas de Gestión Coordinador de Medio Ambiente</p>	<p>1.- Realización de las actividades aprobadas en dichos proyectos (acciones realizadas/acciones aprobadas)</p> <p>2.- Generación de residuos de aerosoles, metales féreos y no féreos, material impregnado y taladrina por usuario equivalente.</p> <p>3.- Datos de EGIBIDE en la aplicación informática IKS</p>

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

La meta 1.1 del objetivo se considera **CUMPLIDA en un 62,5%**, puesto que se ha alcanzado en cinco de los ocho residuos incluidos en ella. Queremos destacar la reducción del 52,18% de la "madera usada" generada, del 37,89% de los "CD's y DVD's usados" generados, del 21,87% de los "fluorescentes" usados recogidos, del 37,96% del "material impregnado" producido y del 12,34% de la "taladrina usada" originada. En la reducción del RP "material impregnado", destacamos la implantación en los talleres de Fabricación Mecánica de un sistema de paños de limpieza en régimen de alquiler para su cíclica reutilización.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

La reducción en la generación de residuos permite disminuir la cantidad a gestionar, lo que conlleva tanto un ahorro en el consumo de energía y agua, como en la emisión a la atmósfera de sustancias peligrosas (en el caso de que la gestión fuese la incineración).

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 1	META 1.2	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Reducción de la generación de residuos en el Campus Jesús Obrero, respecto al curso anterior, por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa, incorporando criterios de economía circular.	1.- Disminución en un 5% del consumo de productos de limpieza en el Campus Jesús Obrero por usuario equivalente	1.- Consumo de productos de limpieza por curso académico en el Campus Jesús Obrero, por usuario equivalente	CUMPLIDO (Disminución 16,13%)	1.- Ejecución de las actividades del Proyecto Ambiental para el Desarrollo Sostenible de EGIBIDE (capítulo 8 de la DA), del Proyecto de Agenda 21 Escolar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz del curso 2018/19 y de la Semana Europea para la Prevención de los Residuos (semana del 18 al 25 de noviembre 2018)	1.- Directores/as de etapa y coordinadoras/es de ciclo o curso o familia profesional de EGIBIDE Responsables de FP y coordinadoras/es de campus Coordinador de Medio Ambiente	1.- Realización de las actividades aprobadas en dichos proyectos (acciones realizadas/acciones aprobadas)
	2.- Reducción en un 5% del consumo de reactivos de laboratorio en el Campus Jesús Obrero, por usuario equivalente	2.- Consumo reactivos de laboratorio por curso académico en el Campus Jesús Obrero, por usuario equivalente	CUMPLIDO (Disminución 58,37%)	2.- Revisión de los protocolos de las prácticas de los talleres de mecánica 3.- Seguimiento y medición de la gestión de los residuos en el Campus Jesús Obrero	2.- Coordinador de la familia profesional de fabricación mecánica Coordinador de Medio Ambiente 3.- Coordinadora del Campus de Arriaga Coordinadora Sistemas de Gestión Coordinador de Medio Ambiente	2.- Generación de residuos de aerosoles, metales féreos y no féreos, material impregnado y taladrina por usuario equivalente. 3.- Datos de EGIBIDE en la aplicación informática IKS

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

El objetivo se estima **CUMPLIDO** puesto que la meta 1.1 se ha cumplido en un 88,33% y las metas 1,2 en un 100%, superándose en este último caso la reducción prevista, tanto para el consumo de productos de limpieza como para el de reactivos de laboratorio, con una disminución del 16,13% y del 58,37%, respectivamente. En relación con esta última reducción, hay que señalar que la labor del profesorado en la concienciación y responsabilización del alumnado sobre la necesidad y trascendencia de la limpieza en el uso de aulas, talleres y laboratorios es muy importante para que el estado de estos espacios de formación sea el mejor posible. Así, el esfuerzo para su limpieza se reduce y, por consiguiente, también el consumo de productos de limpieza. Por lo que respecta a la disminución del consumo de reactivos de laboratorio, la mejora, durante el curso 2018/19, en la planificación y realización de las prácticas de laboratorio de los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Química-Medio Ambiente, las que consumen más reactivos en el campus-Jesús Obrero, nos ha permitido obtener tan buen resultado.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

Al ser nuestros productos de limpieza y reactivos de laboratorio de naturaleza química, su consumo incrementa los impactos ambientales del sector industrial que los produce, uno de los más contaminantes. Al reducirlo, disminuimos dichos impactos en la atmósfera, la hidrosfera y la geosfera..

4

OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 2	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Reducción del consumo de gas natural, con respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	1.- Reducción en un 5% del consumo de gas natural, por usuario equivalente respecto al curso anterior.	1.- Consumo total de gas natural por curso académico en el Campus Jesús Obrero, por usuario equivalente	PARCIALMENTE CUMPLIDO (Disminución 1,85%)	1.- Implantación de las medidas propuestas en la Auditoría Energética realizada en 2016, que tengan un coste razonable. 2.- Revisión periódica de las calderas para asegurar su correcto funcionamiento 3.- Mejora de la eficiencia en la utilización de las calderas del Campus Jesús Obrero	1.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento Coordinador de Medio Ambiente. 2.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento. 3.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento.	1.- Realización de las medidas propuestas, con un coste razonable, en la Auditoría Energética (Medidas realizadas/medidas aprobadas) 2.- Mwh consumo total de gas natural. 3.- Revisión y mantenimiento de las calderas.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

El objetivo se estima **PARCIALMENTE CUMPLIDO**, puesto que, aunque este curso 2018/19, hemos reducido el consumo de gas natural por usuario equivalente un 1,85%, invirtiendo la tendencia alcista de los años académicos anteriores, no hemos alcanzado el 5% establecido. Sin embargo, la disminución por horas de apertura, ha sido de un 5,6%. Estas reducciones se deben a un uso más eficiente de nuestra instalación de calefacción y agua caliente y agua caliente sanitaria, por una mejor gestión de sus ciclos de encendido y apagado y un mayor control de su consumo interior. Además, desde octubre del 2018 tenemos parte de nuestras instalaciones alquiladas 24 h al día, los 7 días de la semana, con 15 usuarias y usuarios "viviendo" y que, por ende, aumentan el consumo de gas natural del centro, con lo que cobra más relevancia la mejora de la eficiencia señalada anteriormente.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

Nuestro consumo de gas natural reduce sus reservas limitadas. Asimismo, su combustión produce emisiones de CO₂, CO y NO_x, por tanto, contaminación del aire, acidificación, gases de efecto invernadero y calentamiento global. Al disminuir su consumo, aumentamos sus reservas y disminuimos sus emisiones, minimizando los correspondientes impactos ambientales negativos.

4

OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 3	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Reducir las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) y de aire (NO _x , SO ₂ Y PM) del campus de Jesús Obrero (JO), con respecto al curso anterior, por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.	1.- Disminución en un 5% de las emisiones totales de GEI del año académico 2018/19, por usuario equivalente respecto al curso anterior.	1.- Emisiones totales de GEI del Campus Jesús Obrero por curso académico y por usuario equivalente	CUMPLIDO (Disminución 5,28%)	1.- Ejecución de las actividades del Proyecto Ambiental para el Desarrollo Sostenible de EGIBIDE (capítulo 8 de la DA), 2.- Implantación de las medidas propuestas en la Auditoría Energética realizada en 2016, que tengan un coste razonable. 3.- Mejora de la eficiencia en la utilización de las calderas del Campus Jesús Obrero	1.- Directores/as de etapa y coordinadoras/es de ciclo o curso o familia profesional de EGIBIDE Responsables de FP y Coordinadoras/es de Campus Coordinador de Medio Ambiente 2.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento Coordinador de medio ambiente 3.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento	1.- Realización de las actividades previstas en dicho proyecto (Acciones realizadas/acciones aprobadas) 2.- Realización de las medidas propuestas, con un coste razonable, en la Auditoría Energética (Medidas realizadas/medidas aprobadas) 3.- Resultados de los controles del mantenimiento de las calderas.
	2.- Reducción de un 5% de las emisiones totales de aire (NO _x , SO ₂ y PM) en Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	2.- Emisiones totales de aire (NO _x , SO ₂ y PM) del campus de Jesús Obrero por curso académico y por usuario equivalente	CUMPLIDO (NO_x) (Reducción 7,93%) CUMPLIDO (SO₂) (Disminución 43,75%) CUMPLIDO (PM) (Disminución 32,72%)			
	3.- Disminución en un 5% de las emisiones de CO ₂ y CO en el Campus Jesús Obrero, respecto al curso anterior.	3.- Emisiones de CO ₂ y CO, respecto al curso anterior.	CUMPLIDO (CO₂) (Reducción en las 5 calderas del 26,56%, 25,12%, 24,75%, 17,04% y 0,51%, respectivamente) PARCIALMENTE CUMPLIDO (CO): (Reducción en 4 de las 5 calderas del 8,97%, 25%, 100% y 100% respectivamente y aumento en una de ellas del 391,7%)			

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

El objetivo se considera **PARCIALMENTE CUMPLIDO**. Este curso 2018/19, respecto al anterior, se han reducido las emisiones de GEI, de NO_x, SO₂ y de PM, un 5,28%, 7,93%, 43,75% y 32,73%, respectivamente. Esta disminución significativa de las emisiones respecto al año académico anterior se ha debido a la reducción del consumo directo total de energía, tanto de electricidad, como de gas natural. Además, durante este curso 2018/19, hemos continuado con la sustitución de los fluorescentes por luminarias tipo LED, tal y como se recomendaba en la Auditoría Energética realizada por Giroa. Asimismo, tras la publicación del RD 244/2019 por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo, se va a realizar una ampliación de la superficie ocupada por las placas solares fotovoltaicas, duplicando casi la actual, orientada hacia el mismo, antes del 31 de diciembre de 2019. Para ello contamos con una subvención del Ente Vasco de la Energía. Además, en lo referente a las emisiones de CO₂ y CO, se han reducido las del primer gas en las 5 calderas, el 26,56%, 25,12%, 24,75%, 17,04% y 0,51%, respectivamente y las del segundo en 4 de ellas, un 8,97%, 25%, 100% y 100% respectivamente. Sólo ha aumentado la emisión de CO, en la restante, eso sí, en un porcentaje muy alto, del 391,7%.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

Nuestras emisiones de GEI y de aire (NO_x, SO₂ Y PM), contribuyen al aumento del efecto invernadero, intensificando el calentamiento global y el cambio climático, y producen contaminación atmosférica, al alterar la calidad del aire y acidificarlo. Esta contaminación causa enfermedades y aumenta la mortalidad. Al reducirlas, mitigamos el calentamiento global y disminuimos la contaminación atmosférica.

4

OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 4	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Reducción en un 5% de la cantidad de productos de limpieza y de reactivos de laboratorio consumidos en el Campus Jesús Obrero, con respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	1.- Reducción en un 5% de la cantidad de productos de limpieza y de reactivos de laboratorio consumidos en el Campus Jesús Obrero, con respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	1.- Consumo total de productos de limpieza y de reactivos de laboratorio por curso académico y por usuario equivalente	<p>1.- Productos de limpieza CUMPLIDO (Disminución 16,13%)</p> <p>2.- Reactivos de laboratorio CUMPLIDO (Disminución 58,37%)</p>	<p>1.- Revisión de los protocolos del equipo de limpieza</p> <p>2.- Sensibilización del equipo de limpieza utilizando el material didáctico previamente elaborado</p> <p>3.- Revisión de los protocolos de las prácticas de laboratorio</p>	Coordinadora de Limpieza Coordinador de Medio Ambiente	<p>1.- Revisión realizada o no realizada.</p> <p>2.- Realización de taller, charla, jornada, etc. para la sensibilización del equipo de limpieza participante.</p> <p>3.- Revisión realizada o no realizada.</p>

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

Se ha CUMPLIDO el objetivo al haber disminuido este año académico 2018/19, respecto al anterior, el consumo de productos de limpieza y de reactivos de laboratorio, un 16,13% y un 58,37%, respectivamente. En el primer caso, la reducción se ha debido, principalmente, a la colaboración del personal docente para motivar al alumnado sobre la limpieza de aulas, talleres y laboratorios. Además, el equipo de limpieza ha utilizado los productos con mayor eficiencia, ajustando las dosis a las necesidades concretas en las distintas dependencias del centro. Por lo que respecta al consumo de reactivos de laboratorio, su reducción es una consecuencia de la revisión de los protocolos de las prácticas de laboratorio de las actividades de enseñanza-aprendizaje del campus-Jesús Obrero, eliminando el consumo de reactivos innecesarios y reduciendo las cantidades a utilizar.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

Al ser muchos de los productos de limpieza y de laboratorio que empleamos sustancias químicas, cuya elaboración y utilización contamina el aire, el agua y el suelo, reduciendo su consumo disminuimos los impactos ambientales del sector industrial que los fabrica, una de las más contaminantes...

4

OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 5	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Incrementar la eficiencia energética y la producción de energía renovable en el campus Jesús Obrero, con respecto al curso anterior y por usuario equivalente, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.	1.- Disminución del consumo directo total de energía un 5% en el Campus Jesús Obrero, por usuario equivalente, respecto al curso anterior.	1- Consumo directo total de energía en Jesús Obrero por año académico y por usuario equivalente.	PARCIAMENTE CUMPLIDO (Reducción de un 3,54%)	1.- Ejecución de las actividades del Proyecto Ambiental para el Desarrollo Sostenible de EGIBIDE 2.- Implantación de las medidas propuestas, con un coste razonable, en la Auditoría Energética del Campus Jesús Obrero de 2016 3.- Sustitución progresiva en los campus de la iluminación tradicional por LED 4.- Revisión de las temperaturas de los termostatos en las dependencias del Campus Jesús Obrero	1.- Directores/as de etapa y coordinadoras/es de ciclo o curso o familia profesional de EGIBIDE Responsables de FP y Coordinadoras/es de Campus Coordinador de Medio Ambiente Responsable de Compras 2.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento Coordinador de Medio Ambiente 3.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento Coordinadora del Campus Jesús Obrero 4.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento	1.- Realización de las actividades aprobadas en dicho proyecto (Acciones realizadas/acciones aprobadas) 2.- Realización de las acciones aprobadas en dicho proyecto (Acciones realizadas/acciones aprobadas) 3.- Número de LED instalados/ Número total de luminarias 4.- Resultado de la revisión 5.- Realización de la actividad
	2.- Aumento de un 5% la producción total de energía renovable en el Campus Jesús Obrero, por usuario equivalente, respecto al curso anterior.	2.- Producción total de energía renovable en Jesús Obrero por año académico y por usuario equivalente.	CUMPLIDO (Aumento, por horas de apertura y por usuario equivalente, de un 5,51% y un 9,70%, respectivamente)	5.- Fomento del uso de la iluminación natural en las aulas siempre que sea posible 6.- Segimiento y análisis en tiempo real de los consumos energéticos del campus de Jesús Obrero 7.- Mantenimiento de las instalaciones generadoras de energía renovable del Campus Jesús Obrero	5.- Coordinadora del Campus Jesús Obrero Coordinador de Medio Ambiente 6.- Coordinadora del Campus de JO, Coordinador de Activos y Recursos y Coordinador de Mantenimiento 7.- Coordinadora del Campus Jesús Obrero Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento	6.- Consumo de energía eléctrica en tiempo real en el campus de Jesús Obrero 7.- Realización de los trabajos técnicos para el mantenimiento de las instalaciones

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

Se ha CUMPLIDO PARCIALMENTE el objetivo ya que, este curso 2018/19, se ha reducido el consumo directo total de energía, pero sólo un 3,54%. No obstante, la producción total de energía renovable ha aumentado un 9,70%. Todo lo anterior es el fruto de una mejora en la eficiencia energética del centro.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

Al disminuir el consumo directo total de energía y aumentar la generación de energías renovables, hemos reducido el impacto ambiental de nuestra actividad, puesto que se consumen menos materias primas y combustibles agotables, y no se generan emisiones ni otros contaminantes.

4

OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 6	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Mejora del comportamiento ambiental de proveedores y aliados en los campus de EGIBIDE respecto al curso anterior.	1.- Elaboración y desarrollo de un Programa de Gestión Ambiental (PGA) para proveedores y aliados de EGIBIDE.	1.- Aumento del número de proveedores con certificación ambiental, respecto al curso anterior.	CUMPLIDO (12,50%)	1.- Trabajo en equipo con el proveedor seleccionado 2.- Seguimiento del PGA	1.- Representantes designados por la Dirección de los proveedores participantes Coordinador de Medio Ambiente	1.- Reuniones realizadas/ reuniones previstas entre enero y junio de 2019 2.1- Datos obtenidos en la medición de los indicadores del PGA
		2.- Aumento del porcentaje de proveedores con Código de conducta firmado, respecto al curso anterior.	NO VALORABLE	3.- Seguimiento de los "Códigos de Conducta para Proveedores de Materiales y Servicios" devueltos firmados por parte de los proveedores (ya existentes y nuevos), con su compromiso, entre otros, de cumplir requisitos medioambientales 4.- Valoración preferente de los proveedores que dispongan o que vayan a disponer de un SGA	2.- Representantes designados por la Dirección de los proveedores participantes Coordinador de Medio Ambiente 3.- Responsable de Compras Coordinadora de Sistemas de Gestión Coordinador de Medio Ambiente 4.- Coordinador de Activos y Recursos Coordinador de Mantenimiento Responsable de Compras	2.2-Nº de proveedores dispuestos a continuar con el proceso durante el curso 2018/19/Nº de proveedores participantes durante el curso 2017/18 3.-Nº de compromisos firmados/Nº total de proveedores 4.- Nº de proveedores certificados/ Nº total de proveedores

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

La meta se considera **PARCIALMENTE CUMPLIDO** ya que el 2º indicador no puede valorarse, pero el primero ha tenido un aumento de un 12,50% respecto al curso anterior.

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 7	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Mantener la participación activa, individual y colectiva, del alumnado de EGIBIDE en las actividades ambientales organizadas en el curso 2018/19 con respecto al anterior.	1.- Participación de todos los campus de EGIBIDE en actividades ambientales durante el curso 2018/19.	1.- Número de campus de EGIBIDE que han participado este año académico.	CUMPLIDO	Realización de actividades ambientales en todos los campus de EGIBIDE, en concreto, las recogidas en el Proyecto Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la organización y las incluidas en el Proyecto Agenda 21 Escolar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz del presente curso que está centrado en la alimentación sostenible, recogiendo criterios de Economía Circular.	Coordinador de Medio Ambiente	1.- Actividades realizadas/Actividades aprobadas para el curso 2018/19
	2.- Mantenimiento del porcentaje de alumnado de EGIBIDE participante en las actividades del curso 2018/19 respecto al que participó en las del curso anterior.	2.- Porcentaje de alumnado de EGIBIDE que ha tomado parte en las actividades ambientales este año académico.	CUMPLIDO	Además, podrán llevarse a cabo otras actividades propuestas por las partes interesadas.		

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

Este curso 2018/19 han seguido participando en el Sistema de Gestión Ambiental los campus de Arriaga, Jesús Obrero, Molinuevo, Mendizorrotza y Nieves Cano, igual que el curso pasado, por lo que consideramos **CUMPLIDA** la primera meta. La segunda se considera también **CUMPLIDA**, ya que, durante este curso han participado 2.843 alumnos frente a 4.062 alumnos matriculados, mientras que el curso anterior participaron 2.941 alumnos frente a 4.022 alumnos matriculados, lo que supone un 70% de participación este curso, similar al 73% del año anterior. Por consiguiente, consideramos **CUMPLIDO** el objetivo, al haberse alcanzado las dos metas del mismo.

MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL:

El cumplimiento de este objetivo permite que el comportamiento ambiental del alumnado mejore tanto dentro como fuera del ámbito docente, lo que contribuye a la reducción del consumo de recursos naturales, la disminución en la generación de residuos y vertidos, y la minimización de emisiones contaminantes.

4.1 Descripción del grado de cumplimiento

OBJETIVO 8	META	INDICADOR DEL OBJETIVO/META	ESTADO RESULTADO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE LA ACTUACIÓN
Mejora del comportamiento ambiental del resto de campus de EGIBIDE durante el presente curso académico, a través de la acción conjunta de su comunidad educativa.	1.- Mejora de un 10% de los aspectos ambientales seleccionados en cada campus de EGIBIDE durante el presente curso académico.	1.- Porcentaje de aspectos que han mejorado por campus	NO VALORABLE	<p>1.- Realización de actividades ambientales en todos los campus de EGIBIDE, en concreto, las recogidas en el Proyecto Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la organización y las incluidas en el Proyecto Agenda 21 Escolar del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz del presente curso que está centrado en la alimentación sostenible, recogiendo criterios de Economía Circular.</p> <p>Además, podrán llevarse a cabo otras actividades propuestas por las partes interesadas.</p> <p>2.- Seguimiento de los aspectos ambientales seleccionados en los campus de EGIBIDE</p> <p>3.- Seguimiento de indicadores de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos de todos los campus de EGIBIDE</p>	<p>1.- Coordinador de Medio Ambiente</p> <p>2.- Coordinador de Medio Ambiente Coordinadora de Sistemas de Gestión Becario/a de medio ambiente</p> <p>3.- Coordinadora del Campus de Arriaga (IKS) Coordinadora Sistemas de Gestión Coordinador de Medio Ambiente</p>	<p>1.- Actividades realizadas/Actividades aprobadas para el curso 2018/19</p> <p>2.- Porcentaje de aspectos que han mejorado por campus</p> <p>3.- Generación de Residuos Peligrosos y No Peligrosos de cada campus</p>

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO/META:

Este curso 2018/19, no se han analizado los resultados disponibles de los indicadores del resto de los campus de EGIBIDE. Por lo tanto, se determina volver a incluir este objetivo en el Programa del próximo año académico, 2019/20. Por consiguiente, se estima el objetivo como **NO VALORABLE**.

5

AVANCE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2019/20



OBJETIVO	META
1- Reducción de la generación de residuos en el Campus-Jesús Obrero, respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	Reducción de un 5% en la cantidad de los siguientes residuos generados, por usuario equivalente: RnP: plásticos, toner; RP: Residuos de laboratorio, envases de plástico, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, aerosoles y residuos biosanitarios.
2- Reducción del ruido emitido al exterior en el campus-Jesús Obrero, respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	Disminución en 3 dB del ruido emitido al exterior en el Campus Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente.
3- Reducción del consumo total anual de agua en el Campus Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	Disminución en un 5% del consumo total anual de agua en el Campus Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente.
4- Reducción de las emisiones totales de emisiones anuales atmosféricas en el Campus-Jesús Obrero, respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	Reducción de un 5% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en el Campus Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente. Reducción de un 5% de las emisiones totales de aire (NOx) en el Campus de Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente. Reducción de un 5% de las emisiones de CO de las calderas de gas natural.
5- Incremento de la eficiencia energética y de la producción de energía renovable en el Campus-Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente.	Reducción del consumo directo total de energía un 5% en el Campus Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente. Aumento de un 5% de la producción total de energía renovable en el Campus Jesús Obrero respecto al curso anterior, por usuario equivalente.
6- Mejora del comportamiento ambiental de proveedores y aliados en los campus de EGIBIDE respecto al curso anterior.	Aumento del número de proveedores con certificación ambiental y aumento del porcentaje de proveedores con Código de conducta firmado, respecto al curso anterior.
7- Mantenimiento de la participación activa, individual y colectiva del alumnado de EGIBIDE en las actividades ambientales organizadas en el curso 2018/19	Participación de todos los campus de EGIBIDE en actividades ambientales durante el curso 2019/20. Mantenimiento del porcentaje de alumnos/as y de campus de EGIBIDE que participan en las actividades ambientales del curso 2019/20 respecto a los que participaron en el curso anterior.
8- Mejora del comportamiento ambiental del resto de campus de EGIBIDE	Mejora de un 10% de los aspectos ambientales seleccionados en cada campus de EGIBIDE durante el presente curso académico.

Teniendo en cuenta los requisitos del Reglamento EMAS III, hemos elaborado indicadores básicos, en los cuales los valores absolutos se han relativizado teniendo en cuenta el número de usuarios equivalentes (nº de trabajadores + alumnado), el cual se ha determinado en función de su tiempo de permanencia en el centro, según la siguiente fórmula:

Usuario equivalente: Personal + alumnado de enseñanza reglada de curso completo + alumnado de último curso de ciclo formativo (2º y 3º si es nocturno) 686h (1)/1050h (2) + alumnado de último curso de FP Básica (3)·790h / 1050 + alumnado de enseñanza no reglada · nº medio de horas (4)/1050h.

Resultado usuario equivalente curso 2018/19: $202 + 1575 + [319 \cdot (686/1050)] + [23 \cdot (790/1050)] + [287 \cdot (94/1050)] = 2028$

Usuario equivalente (A) *: Alumnado ciclo Química de curso completo (1º Educación y Control Ambiental + 1º Laboratorio de Análisis y Control de Calidad) + Alumnado de 1º de Bachillerato científico + Alumnado de 2º de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad · 686h (1)/1050h (2)

Resultado usuario equivalente (A) curso 2018/19: $(14+21) + 144 + [13 (686/1050)] = 187$

* Dato utilizado en las gráficas de Consumo de Reactivos Laboratorios, de Residuos de Laboratorio (Ácidos, álcalis, disolventes y soluciones de revelado) y de Residuos de Envases de Vidrio.

Horas de apertura:

(nº días de apertura del centro del mes de Julio 2018 x 10h. diarias) + (nº días de apertura del centro de Septiembre 2018 a Junio 2019 x 12,5h. diarias)

Resultado horas de apertura curso 2018/2019:

$(17 \times 10) + (188 \times 12,5) = 2.520h.$

- (1) Horas de permanencia durante el curso, de septiembre a marzo. En marzo permanece en la empresa, realizando prácticas.
- (2) Horas lectivas de un curso completo, de septiembre a junio (188 días lectivos · 6h diarias).
- (3) Horas de permanencia durante el curso, de septiembre a marzo. En marzo permanece en la empresa, realizando prácticas.
- (4) Duración media, en horas, de los cursos de FpE impartidos en el Campus-Jesús Obrero para trabajadores y/o desempleados

7.1 Consumos

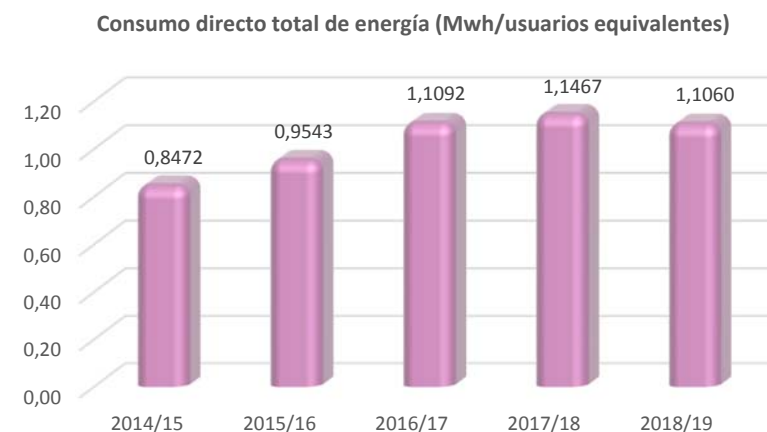
7.1.1 Consumos energéticos

Indicadores básicos. Comportamiento en el ámbito ambiental: Eficiencia Energética:

Consumo directo total de energía.

El consumo directo total de energía en el Campus-Jesús Obrero está compuesto por electricidad y gas natural. Las fuentes de recogida de datos son las facturas y los datos suministrados por las empresas proveedoras y mantenedoras.

	Consumo directo (electricidad)	Consumo directo (gas natural)	Consumo directo (total de energía)	Usuario equivalente	Consumo directo (total energía/usuario equivalente)
	Mwh	Mwh	Mwh	nº usuarios equivalentes	Mwh / nº usuarios equivalentes
2014/15	618,255	1.188,79	1.807,04	2.133	0,85
2015/16	671,55	1.281,87	1.953,41	2.047	0,95
2016/17	638,49	1.512,30	2.150,78	1.939	1,11
2017/18	572,87	1.718,35	2.291,22	1.998	1,15
2018/19	531,32	1.712,14	2.243,46	2.028	1,11



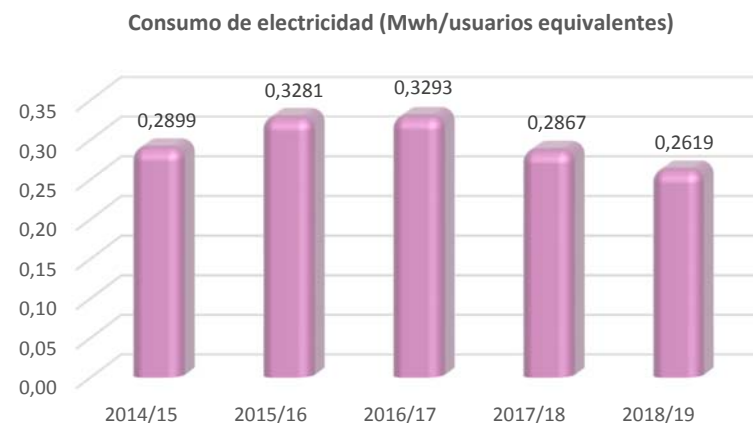
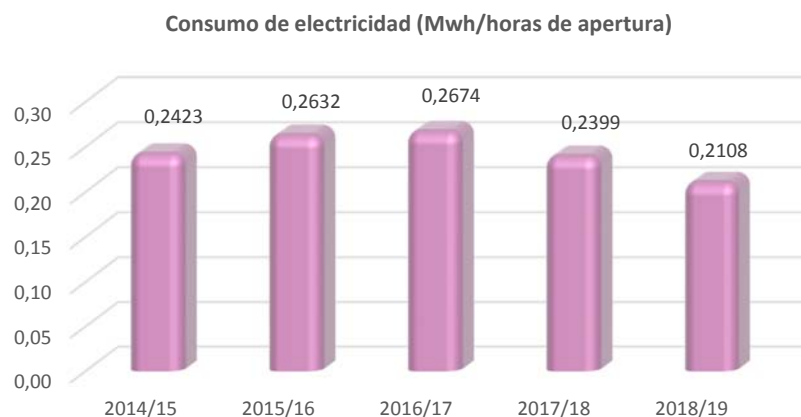
El consumo directo total de energía ha disminuido el curso 2018/19 un 3,54% respecto del curso anterior, después de 4 cursos de subida, debido a una significativa reducción del 8,64% del consumo de energía eléctrica por usuario equivalente respecto del curso pasado, fruto de una mejora en la eficiencia energética del centro, continuación de la del curso pasado.

7.1 Consumos

Otros indicadores:

I.- Consumo de energía eléctrica.

A continuación se muestran los gráficos con la evolución del consumo de energía eléctrica con respecto al número de usuarios equivalentes y horas de apertura. Los datos han sido facilitados por la empresa suministradora.



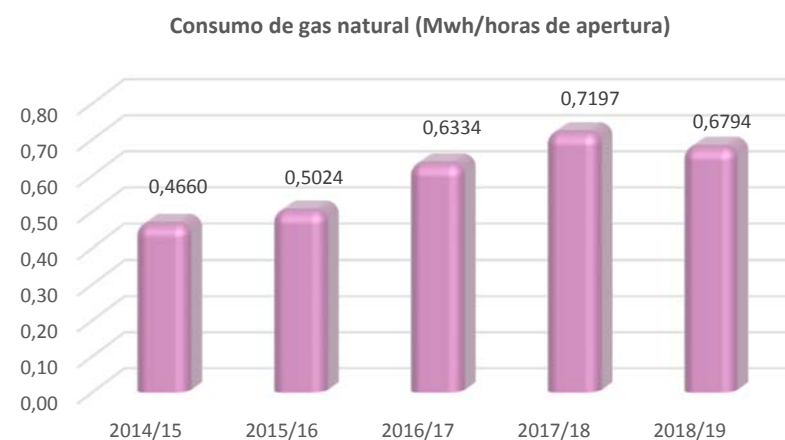
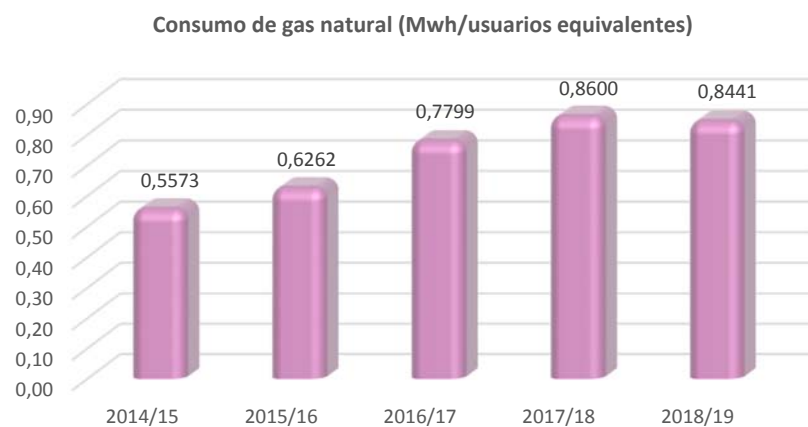
El consumo de energía eléctrica por horas de apertura durante el curso 2018/19 ha descendido un 12,13% respecto al curso pasado, confirmando el resultado positivo del año académico anterior, con una disminución del 10,28% con respecto al curso 2016/17. Este comportamiento es consecuencia de la progresiva sustitución de los equipos eléctricos y electrónicos por modelos más modernos y eficientes y del uso racional de la iluminación del centro, evitando utilizaciones innecesarias, priorizando siempre que sea posible el empleo de la luz natural frente a la artificial.

Además el consumo de energía eléctrica por usuario equivalente durante el curso actual también ha descendido en un 8,64% respecto del curso anterior, debido a que hemos desarrollado una campaña de concienciación por las aulas, entre alumnado y el profesorado, para promover el uso de la luz natural siempre que sea posible durante la práctica docente. A tal efecto, hemos colocado algunos mensajes en diversas aulas de los campus.

7.1 Consumos

II.- Consumo de gas natural.

El gas natural se utiliza para la calefacción y la obtención del agua caliente, siendo el combustible de las cinco calderas de las que disponemos en el centro. Los consumos de gas natural de las calderas se obtienen de los datos proporcionados por la empresa suministradora.

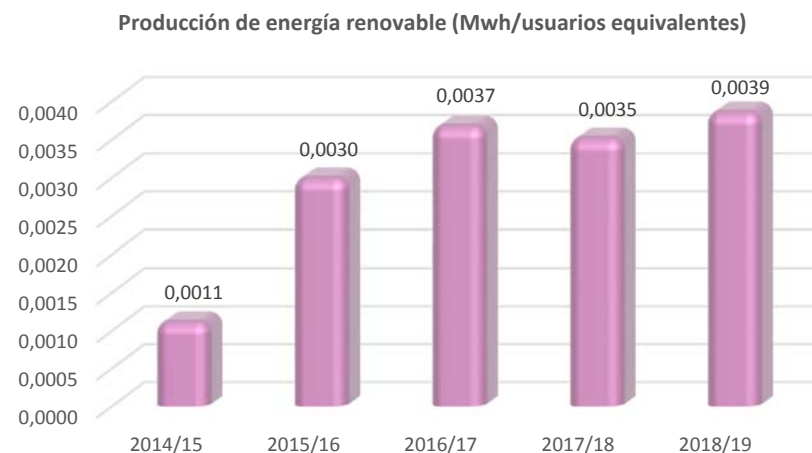


Este curso 2018/19 hemos reducido el consumo de gas natural respecto del curso anterior, tanto por usuario equivalente como por horas de apertura, un 1,85% y un 5,6% respectivamente, invirtiendo la tendencia alcista de los años académicos anteriores. Esto ha sido debido a un uso más eficiente de nuestra instalación de calefacción y agua caliente sanitaria, al gestionar mejor sus ciclos de encendido y apagado y controlar más su consumo interior; además de un invierno más cálido que en ejercicios anteriores.

7.1 Consumos

III.- Producción de energía de origen renovable

En este apartado se muestran los gráficos con la evolución de la producción de energía de origen renovable a partir de instalaciones solares fotovoltaicas de las que disponemos, en relación con el número de usuarios equivalentes y horas de apertura. Los datos de producción han sido suministrados por la empresa mantenedora.



La generación de energía renovable solar fotovoltaica ha aumentado este curso 2018/19, por horas de apertura y por usuario equivalente, un 5,51% y un 9,70%, respectivamente, corrigiendo el resultado negativo del año académico anterior. Además, se va a realizar una ampliación de la superficie ocupada por placas solares fotovoltaicas, duplicando casi la actual, orientada hacia el autoconsumo, antes del 31 de diciembre de 2019. Para ello contamos con una subvención del Ente Vasco de la Energía.

7.1 Consumos

7.1.2 Consumo de Agua

Indicadores básicos. Comportamiento en el ámbito ambiental

Consumo total anual

El consumo de agua del Campus-Jesús Obrero proviene únicamente de la red de la Agencia Municipal de Aguas de Vitoria-Gasteiz (AMVISA). Los datos se obtienen de la lectura directa de los dos contadores del centro.

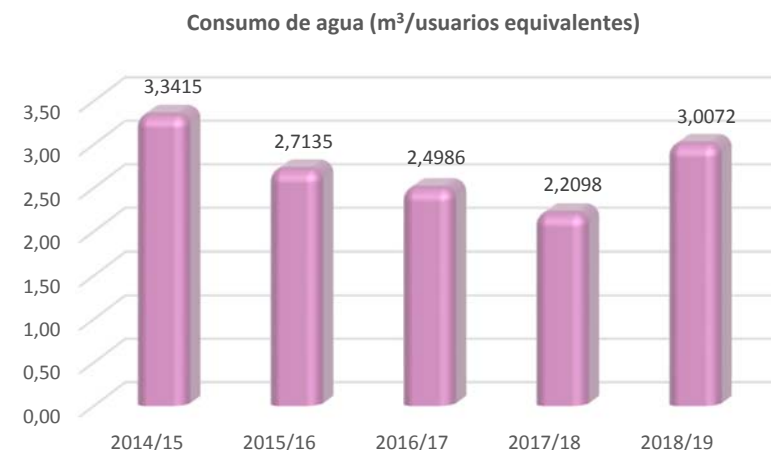
	Consumo total anual de agua	Usuario equivalente	Consumo total anual de agua / usuario equivalente
	m ³	nº usuarios equivalentes	m ³ / nº usuarios equivalentes
2014/15	7.127,34	2.133	3,34
2015/16	5.554,47	2.047	2,71
2016/17	4.844,87	1.939	2,50
2017/18	4.415,52	1.998	2,21
2018/19	6.099,73	2.028	3,01

El consumo de agua por usuario equivalente ha aumentado un 36,08%, en 2018/19, con respecto al curso anterior, tras 3 años académicos de reducción.

Este incremento tan significativo se ha producido en los meses de julio, agosto y septiembre de 2018 y a pesar de haber realizado la consulta con AMVISA, se desconocen las causas de este incremento en el periodo indicado.

Cierto es que en el incremento anual también influye que, desde el mes de octubre de 2018, tenemos parte de nuestras instalaciones alquiladas a 15 usuarios y que, por ende, aumentan el consumo de agua debido a sus quehaceres diarios (higiene, limpieza, etc).

Debido a este aumento tan importante, la reducción del consumo de agua se mantiene como objetivo para el curso 2019/20 y está previsto que se realice un control exhaustivo de este consumo para verificar dónde puede estar la causa principal del problema. Además, seguiremos incidiendo en su disminución colaborando con el Plan Futura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.



7.1 Consumos

7.1.3 Consumo de materias primas.

Indicadores básicos. Comportamiento en el ámbito ambiental: Eficiencia en el consumo de materiales:

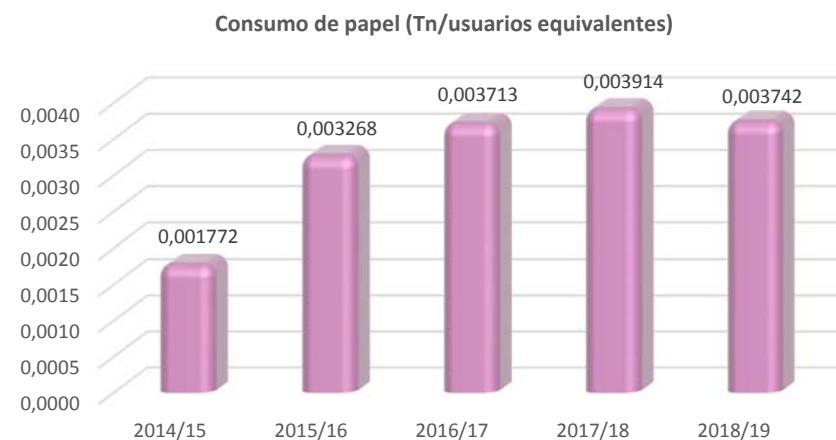
Gasto Másico Anual de los distintos materiales (papel, reactivos de laboratorio y productos de limpieza) utilizados

Los datos de consumo de las materias primas proceden, en el caso del papel, de registros internos del número de fotocopias realizadas en la librería y de los paquetes de folios que el personal docente y no docente consume y registra previamente y que se adquieren desde la Administración del Centro.

Por lo que respecta a los reactivos de laboratorio y productos de limpieza, las fuentes han sido también registros internos, elaborados a partir de las facturas de proveedores y de medidas del peso de los recipientes correspondientes.

Consumo de papel

	Consumo papel	Usuarios equivalentes	Consumo papel/Usuario equivalente
	Tn	nº usuarios equivalentes	Tn / nº usuarios equivalentes
2014/15	3,78	2.133	$1,77 \times 10^{-3}$
2015/16	6,69	2.047	$3,27 \times 10^{-3}$
2016/17	7,20	1.939	$3,71 \times 10^{-3}$
2017/18	7,82	1.998	$3,91 \times 10^{-3}$
2018/19	7,59	2.028	$3,74 \times 10^{-3}$



El consumo de papel se ha reducido un 4,39% este curso invirtiéndose la tendencia de los tres años académicos anteriores de aumentos sucesivos. Para mantener esta disminución, continuaremos mejorando nuestras prácticas de gestión documental, reduciendo el uso del soporte papel.

Nota: se ha modificado el dato respecto a la Declaración 17/18 debido a una mejora en la forma de cálculo, diferenciando entre el peso y el tipo de papel. Esta corrección ha supuesto un recálculo de indicador del consumo de papel del curso 17/18.

7.1 Consumos

Consumo de productos de limpieza

Durante el curso 2018/19, hemos reducido un 16,13% el consumo de productos de limpieza con respecto del curso 2017/18, principalmente por la labor que realiza el personal docente en la motivación del alumnado respecto a la limpieza de aulas, talleres y laboratorios; está comprobado que la limpieza de las aulas es la que más productos de limpieza consume y éste consumo se reduce si el grupo se implica en mantener el aula limpia. Además, el equipo de limpieza ha realizado un uso más eficiente de los mismos, al ajustar su disponibilidad a las necesidades concretas en las distintas dependencias del centro.

	Consumo de productos de limpieza	Usuarios equivalentes	Consumo de productos de limpieza / usuario equivalente
	Tn	Nº usuarios equivalentes	Tn / nº usuario equivalente
2014/15	0,50	2.133	$2,34 \times 10^{-4}$
2015/16	0,69	2.047	$3,40 \times 10^{-4}$
2016/17	0,67	1.939	$3,45 \times 10^{-4}$
2017/18	0,74	1.998	$3,70 \times 10^{-4}$
2018/19	0,63	2.028	$3,11 \times 10^{-4}$

Consumo de productos de limpieza (Tn/usuarios equivalentes)



Productos Limpieza Líquidos (l): Detergente lavadora ($d = 1 \text{ g/ml}$), jabón amoniacal ($d = 1,03 \text{ g/ml}$), amoniaco ($d = 0,961 \text{ g/ml}$), lejía ($d = 1,07 \text{ g/ml}$), captador de polvo ($d = 0,72 \text{ g/ml}$), alcohol de quemar ($d = 0,86 \text{ g/ml}$), gel lavamanos ($d = 1,019 \text{ g/ml}$), limpiador inodoro ($d = 1,031 \text{ g/ml}$), suavizante lavadora ($d = 1 \text{ g/ml}$), quitatintas ($d = 0,893 \text{ g/ml}$), líquido mopa ($d = 0,72 \text{ g/ml}$) y jabón limpieza superficies ($d = 1,01 \text{ g/ml}$). Las densidades dadas se han utilizado como factores de conversión para transformar los volúmenes. Estas densidades se han obtenido de las fichas de seguridad suministradas por los fabricantes y/o proveedores.

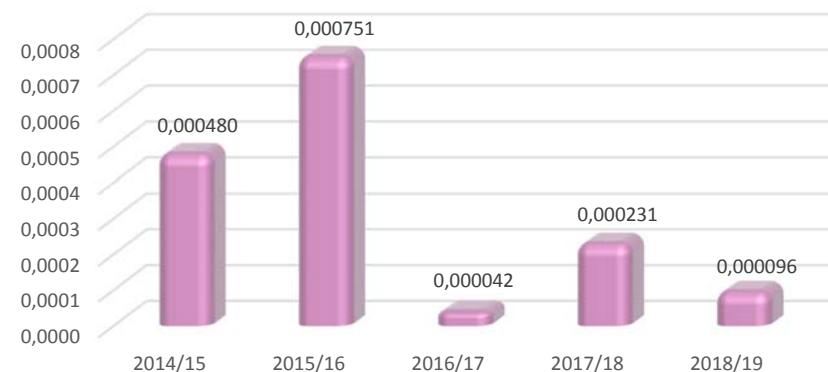
7.1 Consumos

Consumo de reactivos de laboratorio

Por lo que respecta a estos reactivos, este curso 2018/19 hemos reducido su consumo un 58,37%, tras la importante reposición de los mismos que tuvo lugar el curso anterior. La tendencia de los últimos 3 años académicos es de una clara disminución de su uso, al haber optimizado su empleo en la realización de las prácticas académicas de laboratorio en el Campus-Jesús Obrero.

	Consumo de reactivos	Usuario equivalente (A)	Consumo reactivos de laboratorio / Usuario equivalente (A)
	Tn	Nº	Tn / nº usuario equivalente
2014/15	0,0872	182	$0,479 \times 10^{-3}$
2015/16	0,14	186	$0,753 \times 10^{-3}$
2016/17	0,008	192	$0,042 \times 10^{-3}$
2017/18	0,041	178	$0,231 \times 10^{-3}$
2018/19	0,018	187	$0,096 \times 10^{-3}$

Consumo de reactivos de laboratorio (Tn/usuarios equivalentes (A))



7.2 Emisiones

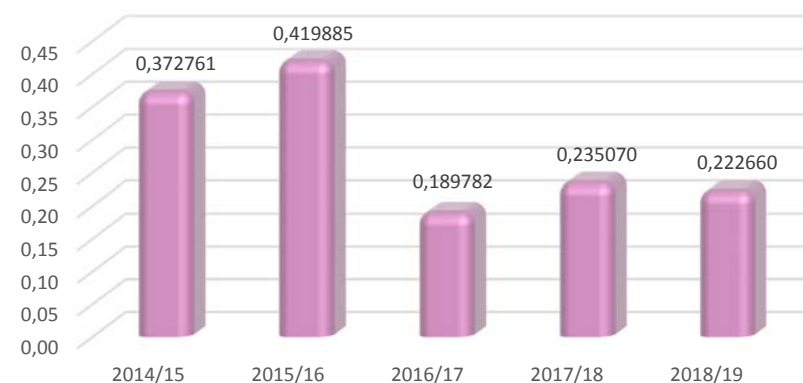
7.2.1 Indicadores básicos. Comportamiento en el ámbito ambiental: Emisiones.

I.- Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero (GEI)

El dato de emisión de GEI durante el curso 2018/19 se ha mantenido estable debido al menor consumo tanto eléctrico como de gas en este periodo.

	Consumo anual total de electricidad y gas	Emisiones anuales totales	Usuarios equivalentes	Emisiones anuales totales/usuarios equivalentes
	Mwh	Tn	nº usuarios equivalentes	Tn / nº usuarios equivalentes
2014/15	1.807,04	795,10	2.133	0,373
2015/16	1.953,42	859,50	2.047	0,420
2016/17	2.150,78	367,99	1.939	0,189
2017/18	2.291,22	469,71	1.998	0,235
2018/19	2.243,46	451,64	2.028	0,223

Emisiones de gases de efecto invernadero (Tn/usuarios equivalentes)



Las emisiones de GEI del Campus-Jesús Obrero están asociadas al consumo de energía eléctrica y gas natural. Durante el curso 2018/19, han disminuido un 5,28%, debido fundamentalmente, a la reducción del consumo de energía eléctrica. De esta manera, se consolida la importante disminución de estas emisiones, que tuvo lugar el curso 2016/17.

7.2 Emisiones

Se calculan empleando el factor de conversión que se muestra a continuación:

	Consumo anual total de electricidad	Emisiones anuales totales	Usuarios equivalentes	Emisiones anuales totales/usuarios equivalentes
	Mwh	Tn	nº usuarios equivalentes	Tn / nº usuarios equivalentes
2016/17	638,48	95,77	1.939	0,049
2017/18	572,87	160,40	1.998	0,080
2018/19	531,32	143,46	2.028	0,071

Factor de conversión para el consumo anual total de electricidad (Kwh): 0,27
 $\text{KgCO}_2/\text{Kwh} = 0,27 \text{ TnCO}_2/\text{Mwh}$

Resultado obtenido (Tn. Equivalentes de CO₂): $531,32 \cdot 0,27 = 143,46 \text{ Tn. Equivalentes de CO}_2$

Fuente datos emisiones: Calculadora huella carbono MITECO 2007-2018

	Consumo anual total de gas	Emisiones anuales totales	Usuarios equivalentes	Emisiones anuales totales/usuarios equivalentes
	Mwh	Tn	nº usuarios equivalentes	Tn / nº usuarios equivalentes
2016/17	1.512,30	272,21	1.939	0,140
2017/18	1.718,35	309,30	1.998	0,155
2018/19	1.712,14	308,19	2.028	0,152

Factor de conversión para el consumo anual total de gas (Kwh): 0,180
 $\text{KgCO}_2/\text{Kwh} = 0,180 \text{ TnCO}_2/\text{Mwh}$

Resultado obtenido (Tn. Equivalentes de CO₂): $1.712,14 \cdot 0,180 = 308,19 \text{ Tn. Equivalentes de CO}_2$

Fuente datos emisiones: Guia pràctica per al càlcul d'emissions de gasos amb efecte d'hivernacle (GEH). Versión 2019

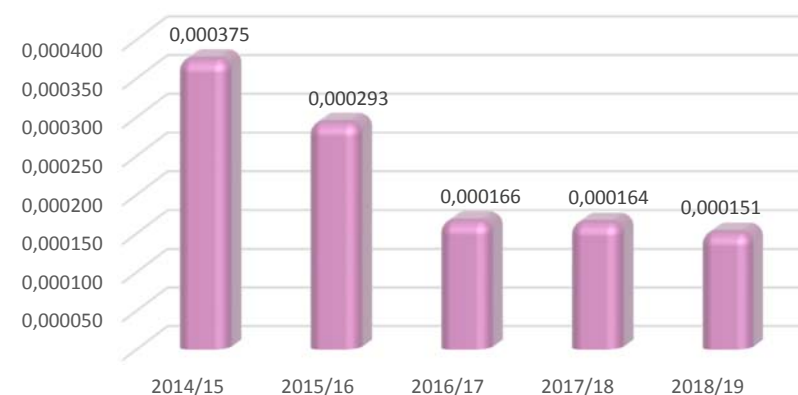
Nota: se ha cambiado el factor de conversión para el cálculo de las emisiones anuales totales por el consumo de electricidad en las Declaraciones 16/17 y 17/18, para mantener la trazabilidad con el cálculo realizado en la Declaración 18/19. Este cambio ha supuesto un recálculo de las citadas emisiones en las Declaraciones 16/17 y 17/18.

7.2 Emisiones

II.-Emisiones anuales totales de aire (NO_x)

	Consumo directo total energía	Usuarios equivalentes	Emisiones Totales de NO _x	Emisiones Totales de NO _x / usuarios equivalentes
	Kwh	Nº usuarios equivalentes	Tn	Tn / nº usuarios equivalentes
2014/15	1.807.045,00	2.133	0,80	3,75 x 10 ⁻⁴
2015/16	1.953.420,00	2.047	0,60	2,93 x 10 ⁻⁴
2016/17	2.150.790,00	1.939	0,32	1,66 x 10 ⁻⁴
2017/18	2.291.220,00	1.998	0,33	1,64 x 10 ⁻⁴
2018/19	2.243.459,00	2.028	0,31	1,51 x 10 ⁻⁴

Emisiones totales de NO_x / usuarios equivalentes



A partir de los datos de nuestro consumo directo total de energía, hemos calculado nuestras emisiones anuales totales de aire de NO_x, empleando los siguientes factores de conversión:

FACTOR DE CONVERSIÓN (óxidos de nitrógeno NO _x)	
GAS	0,169 g/kWh
ELECTRICIDAD	0,088 g/kWh

Cálculo de emisiones anuales totales de aire NO_x: $[(Kwh \cdot gNO_x/kWh) / 10^6] \cdot 0,9 = Tm NO_x$

Gas: $[(1.712.140 \cdot 0,169) / 10^6] \cdot 0,9 = 0,261 Tm$

Electricidad: $[(531.319 \cdot 0,088) / 10^6] = 0,061 Tm$

Emisiones Anuales Totales NO_x = 0,261 + 0,061 = 0,322 Tm NO_x

Fuentes:

Electricidad:

Balance de Sostenibilidad Iberdrola 2018

Gas:

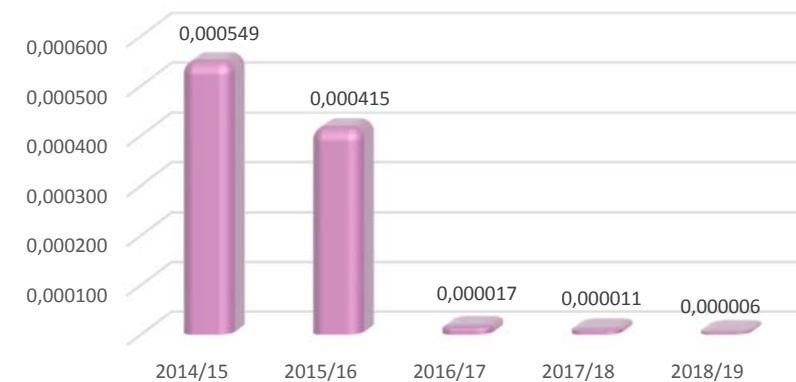
Guía técnica para la estimación, medición y cálculo de las emisiones al aire-instalaciones de combustión. (IHOBE 2008)

7.2 Emisiones

III.-Emisiones anuales totales de aire (SO₂)

	Consumo directo total energía	Usuarios equivalentes	Emisiones Totales SO ₂	Emisiones Totales SO ₂ / usuarios equivalentes
	Kwh	Nº usuarios equivalentes	Tn	Tn / nº usuarios equivalentes
2014/15	1.807.045,00	2.133	1,17	5,49 x 10 ⁻⁴
2015/16	1.953.420,00	2.047	0,85	4,15 x 10 ⁻⁴
2016/17	2.150.790,00	1.939	0,033	0,17 x 10 ⁻⁴
2017/18	2.291.220,00	1.998	0,022	0,11 x 10 ⁻⁴
2018/19	2.243.459,00	2.028	0,013	0,06 x 10 ⁻⁴

Emisiones totales de SO₂ / usuarios equivalentes



A partir de los datos de nuestro consumo directo total de energía, hemos calculado nuestras emisiones anuales totales de aire de SO₂, empleando los siguientes factores de conversión:

FACTOR DE CONVERSIÓN (dióxido de azufre SO ₂)	
ELECTRICIDAD	0,024 g/kWh
GAS	Despreciable

$$\text{Cálculo Emisiones Anuales Totales Aire SO}_2: [(Kwh \cdot g \text{ SO}_2/kWh) / 10^6] = Tm \text{ SO}_2 \text{ Anuales}$$

$$\text{Electricidad: } [(531.319 \cdot 0,024) / 10^6] = 0,013 Tm = \text{Emisiones anuales totales SO}_2$$

Fuentes:

Electricidad:

Balace de Sostenibilidad Iberdrola 2018

Gas:

Guía técnica para la estimación, medición y cálculo de las emisiones al aire-instalaciones de combustión. (IHOBE 2008)

7.2 Emisiones

IV.-Emisiones anuales totales de aire (PM)

	Consumo directo total energía	Usuarios equivalentes	Emisiones Totales PM	Emisiones Totales PM / usuarios equivalentes
	Kwh	Nº usuarios equivalentes	Tn	Tn / nº usuarios equivalentes
2016/17	2.150.790,00	1.939	0,0062	0,03 x 10 ⁻⁴
2017/18	2.291.220,00	1.998	0,0065	0,03 x 10 ⁻⁴
2018/19	2.243.459,00	2.028	0,0045	0,02 x 10 ⁻⁴



FACTOR DE CONVERSIÓN (Partículas)	
ELECTRICIDAD	6,08 · 10 ⁻³ g/kWh
GAS	7,2 · 10 ⁻⁴ g/kWh

Cálculo Emisiones Anuales Totales Aire PM: $[(Kwh \cdot g \text{ PM}/kWh) / 10^6] = Tn \text{ PM Anuales}$

Gas: $[(1.712.140 \cdot (7,2 \cdot 10^{-4})) / 10^6] = 0,00123 \text{ Tn}$

Electricidad: $[(531.319 \cdot (6,08 \cdot 10^{-3})) / 10^6] = 0,00323 \text{ Tn}$

Emisiones Anuales Totales PM = 0.00123 + 0.00323 =: 0.0045Tn

Fuentes:

Electricidad:

Balance de Sostenibilidad Iberdrola 2018

Gas:

Guía técnica para la estimación, medición y cálculo de las emisiones al aire-instalaciones de combustión. (IHOBE 2008)

Este curso 2018/19, respecto al anterior, se han reducido las emisiones de GEI, NOx, SO2 y PM, un 5,28%, 7,93%, 43,75% y 32,72%, respectivamente. Esta disminución significativa de las emisiones respecto al año académico anterior se ha debido a la reducción del consumo directo total de energía, tanto de electricidad, como de gas natural.

7.2 Emisiones

7.2.2. Otros indicadores.

Todos los focos de emisión del Campus-Jesús Obrero cumplen con los valores de referencia establecidos por la legislación correspondiente.

	%CO ₂				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Caldera 1	9,7	9,48	9,71	12,16	8,93
Caldera 2	8,38	9,26	8,67	10,55	7,90
Caldera 3	9,3	9,14	9,33	11,19	8,42
Caldera 4	10,05	9,52	9,17	11,56	9,59
Caldera 5	9,88	9,76	9,21	9,77	9,72
Valor de referencia ⁽¹⁾	9%-12%				

	CO(PPM)				
	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Caldera 1	1,35	9,27	1,75	1,56	7,67
Caldera 2	1	11,81	1,08	1,56	1,42
Caldera 3	0,65	2	1,91	0,56	0,42
Caldera 4	3,62	19,11	3	10,89	0,00
Caldera 5	3,96	18	0,33	4,44	0,00
Valor de referencia ⁽¹⁾	0 ppm-500 ppm				

0% - 25%

% respecto al valor de referencia superior

26% - 50%

51% - 75%

76% - 100%

(1) El valor de referencia indica el intervalo en el cual el dato del párrafo se considera normal, según los mantenedores de las calderas.

Desde la puesta en marcha de las calderas actuales en diciembre de 2004, el Campus-Jesús Obrero mide sus emisiones de CO₂ y CO, según lo establecido en el Reglamento en vigor de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RD 1027/2007). Según indica el RITE en su ITC 08.1.3, el índice de opacidad sólo se mide en combustibles sólidos y líquidos. Dado que las calderas tienen como combustible gas natural, no están sujetas a la medida de este parámetro. Los datos proceden de los controles realizados periódicamente por los mantenedores autorizados. Sus valores de referencia también son suministrados por diversos mantenedores.



7.3 Ruido Externo

El Centro controla sus parámetros de ruido al exterior con mediciones anuales, realizadas por una empresa externa con un sonómetro calibrado. Los resultados del informe del 3 de diciembre del 2018 son los que aparecen en la tabla y evidencian el cumplimiento de los límites legales aplicables.

Los puntos 1 y 3 han resultado ser los de mayor nivel de ruido externo ya que son los únicos permitidos al alumnado para entrar y salir del centro cada día lectivo, mientras que el acceso por el punto 2 está limitado sólo para educadores y educadoras, familias, visitas y alumnado que necesita realizar alguna consulta en la Secretaría u oficinas del Campus-Jesús Obrero. Por el punto 1, además, acceden al patio interior los vehículos de los proveedores. Teniendo en cuenta los valores obtenidos, durante el curso 2019/20, desarrollaremos alguna actividad para sensibilizar a nuestro alumnado al respecto.

RESULTADOS OBTENIDOS									
Puntos de muestreo	Límite para el nivel de ruido exterior. Medición diurna y área de sensibilidad media (*)	Ruido (Leq) 2014	Ruido (Leq) 2015	Ruido (Leq) 2016	Ruido (Leq) 2017	Ruido (Leq) 2018	Atenuación Ruido por Código Técnico de Edificación (CTE) (1)	Resultado después de corrección por atenuación	Conclusión nivel ruido externo (NRE)
Punto 1 <i>(Entrada por C/Monseñor Estenaga- Patio interior)</i>	55 dB (A)	54,5 dB(A)	54,0 dB(A)	54,2 dB(A)	53,3 dB(A)	57 dB(A)	-30 dB(A)	27 dB(A)	FAVORABLE
Punto 2 <i>(Interior Entrada esquina C/Francia con Monseñor Estenaga)</i>	55 dB (A)	53,0 dB(A)	54,7 dB(A)	54,6 dB(A)	62,4 dB(A)	54 dB(A)	-30 dB(A)	24 dB(A)	FAVORABLE
Punto 3 <i>(Entrada por C/Francia. Interior edificio)</i>	55 dB (A)	52,9 dB(A)	49,5 dB(A)	53,5 dB(A)	49,4 dB(A)	60 dB(A)	-30 dB(A)	30 dB(A)	FAVORABLE

(*) Límites de la Ordenanza Municipal Reguladora de Ruidos y Vibraciones.

(1) Atendiendo a lo establecido en la Norma Básica de Edificación (NBE-CA-88-CA-88) en cuanto al aislamiento acústico mínimo por fachada, donde se establece que debe ser de al menos 30 dB(A), el nivel de ruido transmitido por las actividades de EGIBIDE (Jesús Obrero) al exterior en cualquiera de sus puntos, es inferior al límite establecido 55,0 dB(A) en nivel equivalente para el periodo determinado, cumpliendo con la legislación.

Fuente: Informe I-014.02.18.01 de 3 de diciembre de 2018

7.4 Vertidos

Los parámetros de vertido recogidos en la Ordenanza Municipal de vertidos no domésticos se han controlado con las correspondientes pruebas analíticas, realizadas por un laboratorio externo con los resultados que aparecen en la siguiente tabla:

PARÁMETROS	UNIDAD	Resultado de las analíticas 2014/2015	Resultado de las analíticas 2015/2016	Resultado de las analíticas 2016/2017	Resultado de las analíticas 2017/2018	Resultado de las analíticas 2018/2019	VALOR LIMITE	ESTADO
Tª de vertido	°C	15,3 ± 1,0	12,8 ± 1,0	11,2 ± 1,0	11,5	13	50	FAVORABLE
pH	-	7,51±	7,74 ± 0,20	7,83 ± 0,20	6,89	7,5	6-10	FAVORABLE
Conductividad a 20°C ⁽¹⁾	µS/cm	334 ± 23	262 ± 18	217 ± 15	250	312	-	FAVORABLE
Sólidos sedimentables*	mg/l	<1	1,2	<0,1	0,1	<0,1	5	FAVORABLE
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	mg/l	23,4 ± 2,8	4,80 ± 0,96	<4,0	<5	<5	700	FAVORABLE
DQO	mg O ₂ /l	24,0±3,4	14,2 ± 3,4	70,0 ± 11,0	<50	<50	1000	FAVORABLE
DBO5	mg O ₂ /l	23,2 ± 7,0	10,7 ± 3,2 23,2 ± 7,0	<7,0 23,2 ± 7,0	<10	14	600	FAVORABLE
Detergentes aniónicos	mg/l	<50	< 0,50	< 0,50	<0,10	0,31	12	FAVORABLE
Aceites y grasas*	mg/l	<2,2	< 2,0	< 2,0	<5	8,8	75	FAVORABLE
Amonio	mg NH ₃ /l	0,879 ± 0,123	0,652 ± 0,09	1,71 ± 0,24	<5	7,33	30	FAVORABLE
Nitratos*	mg NO ₃ /l	<1,77	3,10 ± 0,35	1,8	<5	5,06	20	FAVORABLE
Ortofosfatos*	mg PO ₄ /l	6,81 ± 0,68	5,18 ± 0,52	<1,2	<0,15	2,32	60	FAVORABLE

(1) Se toma como referencia lo indicado para la Red de Saneamiento de Guipúzcoa que indica como Valor límite 5.000 µS./cm. Sin embargo, como en la Ordenanza de Vitoria no aparece valor límite, no se determina.

(*) Parámetro fuera del alcance de la acreditación del Laboratorio

Fuente: Informe I-001.13.19.01 de 3 de enero de 2019

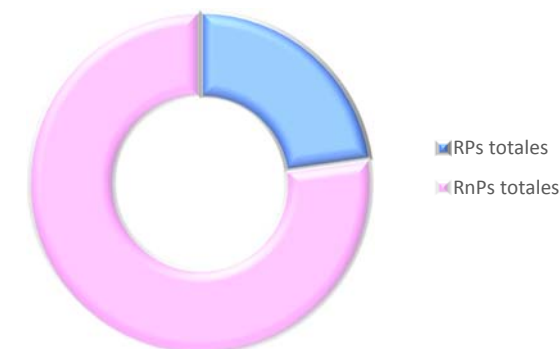
7.5. Generación de residuos

I.- Generación total anual de residuos

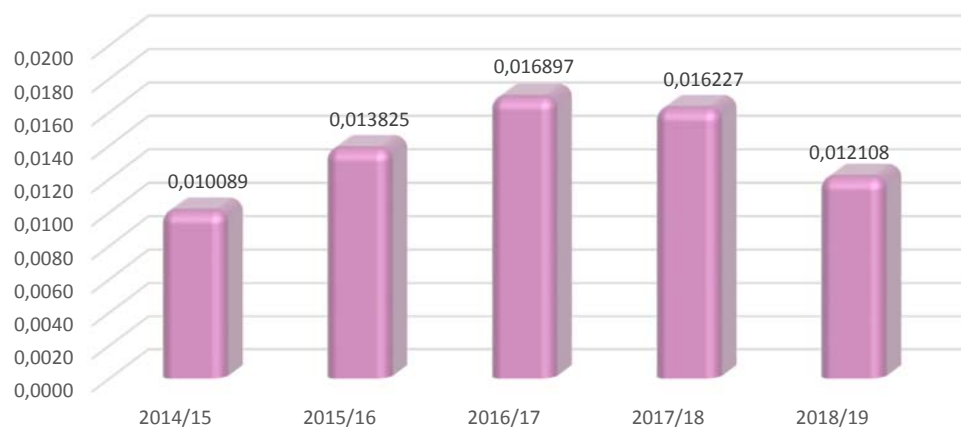
	Generación anual de RP	Generación anual de RNP	Generación total anual de residuos	Usuarios equivalentes	Generación anual de residuos/usuarios equivalentes
	Tn	Tn	Tn	nº usuarios equivalentes	Tn / nº usuarios equivalentes
2014/15	6,18	15,343	21,52	2.133	$1,07 \times 10^{-2}$
2015/16	0,60	27,07	27,67	2.047	$1,35 \times 10^{-2}$
2016/17	13,07	19,69	32,76	1.939	$1,68 \times 10^{-2}$
2017/18	3,73	28,69	32,42	1.998	$1,62 \times 10^{-2}$
2018/19	5,57	18,99	24,56	2.028	$1,21 \times 10^{-2}$

Durante este curso 2018/19 ha disminuido un 25,38% la generación total de residuos, debido, sobre todo, a la disminución de los RnP generados en un 34,80%. Además, algunos RP muy significativos en cursos anteriores, como la taladrina usada y el material impregnado, también se han reducido

Comparación entre RPs y RnPs totales



Generación anual total de residuos (Tn/usuarios equivalentes)



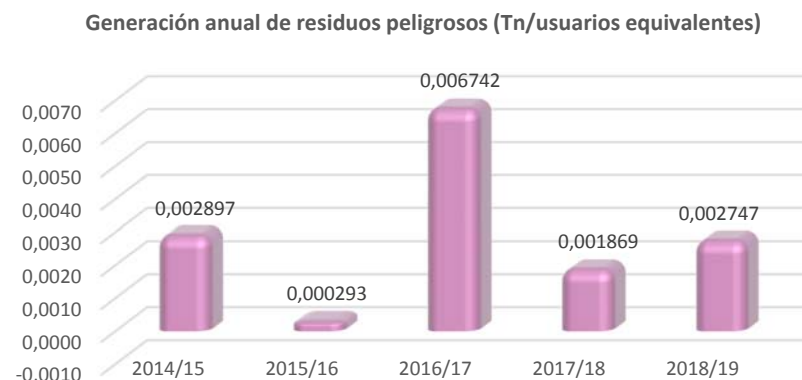
7.5. Generación de residuos

II.- Generación total anual de residuos peligrosos

PORCENTAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS	
RP Laboratorio	5,49%
RP Envases Contaminados	0,66%
RP Equipos eléctricos y electrónicos	62,18%
RP Fluorescentes	1,20%
RP Material Impregnado	2,66%
RP Aerosoles	0,27%
RP Taladrina	23,50%
RP Biosanitarios	0,97%
RP Envases de vidrio contaminados	0,20%
RP Pilas agotadas	2,88%
RP Aceites usados	0%
RP Envases metálicos contaminados	0%



	Generación anual de Residuos Peligrosos (Tm)	Usuarios equivalentes	Generación anual de Residuos Peligrosos/usuarios equivalentes
2014/15	6,18	2133	$2,90 \times 10^{-3}$
2015/16	0,60	2.047	$0,29 \times 10^{-4}$
2016/17	13,07	1.939	$6,74 \times 10^{-3}$
2017/18	3,73	1.998	$1,87 \times 10^{-3}$
2018/19	5,57	2.028	$2,75 \times 10^{-3}$



La generación de RP ha aumentado un 46,94% debido sobre todo a los incrementos significativos en los RP de laboratorio, aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), aerosoles y residuos biosanitarios.

7.5. Generación de residuos

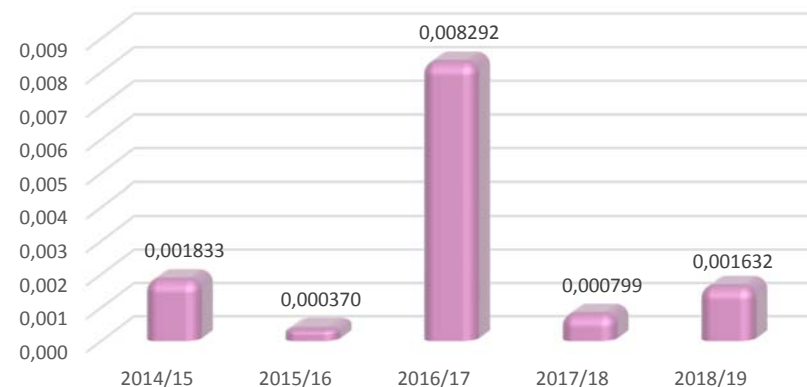
III.- Desglose de residuos peligrosos

Todos los Residuos Peligrosos disponen de los pertinentes Documentos de Aceptación y son tratados por gestores autorizados. La fuente de recogida de datos son los Documentos de Control y Seguimiento y los Certificados de Destrucción de los gestores de los Residuos Peligrosos y las pilas agotadas, cuyos datos provienen de registros internos y externos.

Residuos de laboratorio (ácidos, álcalis, disolventes y soluciones de revelado)

	Generación anual	Usuario equivalente (A)	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº	Tn / Usuario equivalente A
2014/15	333	182	$1,83 \times 10^{-3}$
2015/16	69	186	$0,37 \times 10^{-3}$
2016/17	1.593	192	$8,30 \times 10^{-3}$
2017/18	142	178	$0,79 \times 10^{-3}$
2018/19	306	187	$1,63 \times 10^{-3}$

Residuos de laboratorio (Tn/usuarios equivalentes (A))



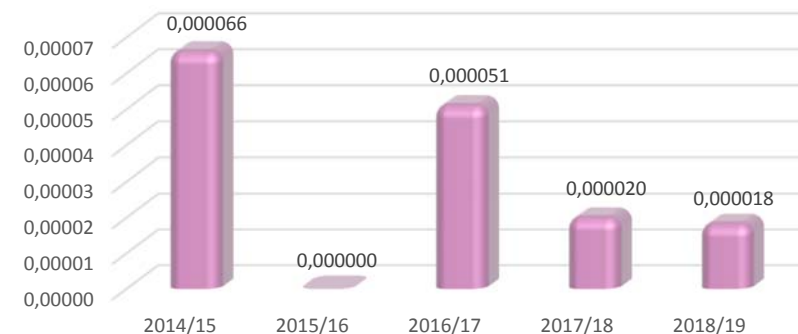
Los Residuos de Laboratorio (ácidos, álcalis, disolventes y soluciones de revelado) han aumentado un 104,35% este curso 2018/19 por el aumento de las prácticas de química realizadas en el curso de formación para el empleo de LANBIDE para la obtención del Certificado de Profesionalidad en gestión de residuos urbanos e industriales y por un incremento puntual en los Ciclos de Fabricación Mecánica. En todo caso, los resultados de los dos últimos cursos muestran una clara corrección del mal comportamiento del 2016/17.

7.5. Generación de residuos

Envases contaminados y sustancias peligrosas

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	141	2.133	6,61 x 10 ⁻⁵
2015/16	0	2.047	0
2016/17	99	1.939	5,10 x 10 ⁻⁵
2017/18	40	1.998	2,00 x 10 ⁻⁵
2018/19	37	2.028	1,80 x 10 ⁻⁵

Envases contaminados (Tn/usuarios equivalentes)

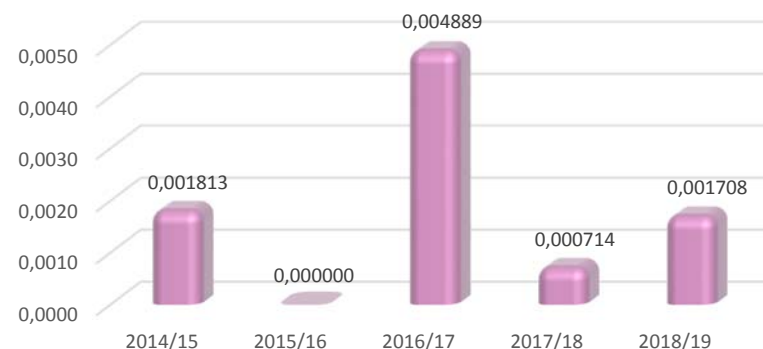


Estos residuos han disminuido un 8,88% respecto al año anterior, continuando el comportamiento iniciado el curso 2017/18 ya que se ha aumentado la eficiencia de los procesos de limpieza del centro.

Equipos eléctricos y electrónicos con componentes peligrosos

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	3.867	2.133	1,81 x 10 ⁻³
2015/16	0	2.047	0
2016/17	9.480	1.939	4,88 x 10 ⁻³
2017/18	1.427	1.998	0,71 x 10 ⁻³
2018/19	3.464	2.028	1,71 x 10 ⁻³

Equipos eléctricos y electrónicos (Tn/usuarios equivalentes)



La generación de RAEE ha aumentado un 139,13% este curso 2018/19. Su producción en los últimos años académicos es muy variable, pues está sujeta a incrementos significativos puntuales por renovación de equipos y por limpiezas periódicas de almacenes que tienen muchos equipos en desuso.

7.5. Generación de residuos

Fluorescentes y otras lámparas

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	135,1	2.133	$6,33 \times 10^{-5}$
2015/16	124,49	2.047	$6,08 \times 10^{-5}$
2016/17	87,14	1.939	$4,49 \times 10^{-5}$
2017/18	83,96	1.998	$4,20 \times 10^{-5}$
2018/19	66,59	2.028	$3,30 \times 10^{-5}$

Fluorescentes y otras lámparas (Tn/usuarios equivalentes)



La generación de fluorescentes y otras lámparas se ha visto reducida en un 21,87% con respecto al curso anterior. Además, la tendencia descendente de los 4 últimos años académicos demuestra una mejora de la eficiencia energética del centro, al haber optimizado el encendido y apagado de su red de luminarias.



7.5. Generación de residuos

Material impregnado

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	275	2.133	1,29 x 10 ⁻⁴
2015/16	0	2.047	0
2016/17	196	1.939	1,00 x 10 ⁻⁴
2017/18	235	1.998	1,20 x 10 ⁻⁴
2018/19	148	2.028	0,73 x 10 ⁻⁴

Material impregnado (Tn/usuarios equivalentes)

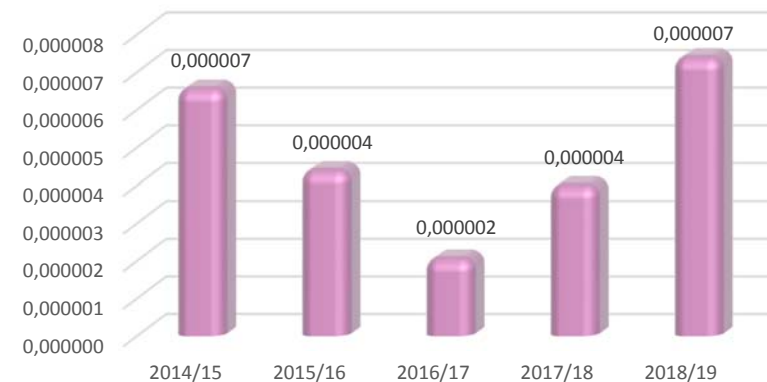


La producción de este residuo se ha reducido un 37,96% el curso 2018/19 por la implantación en los talleres de la Familia de Fabricación Mecánica de un sistema de paños de limpieza en régimen de alquiler para su cíclica reutilización.

Aerosoles

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	14	2.133	6,56 X 10 ⁻⁶
2015/16	9	2.047	4,39 X 10 ⁻⁶
2016/17	4	1.939	2,06 X 10 ⁻⁶
2017/18	8	1.998	4,00 x 10 ⁻⁶
2018/19	15	2.028	7,00 x 10 ⁻⁶

Aerosoles (Tn/usuarios equivalentes)



Este curso, 2018/19, la generación de aerosoles se ha visto aumentada un 84,71%. Además, la tendencia de los 3 últimos años académicos ha sido creciente. Por todo esto, lo incluiremos como meta en el programa del próximo curso 2019/20.

7.5. Generación de residuos

Generación de taladrina

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	1.363	2.133	$6,39 \times 10^{-4}$
2015/16	332	2.047	$1,62 \times 10^{-4}$
2016/17	1.208	1.939	$6,23 \times 10^{-4}$
2017/18	1.471	1.998	$7,36 \times 10^{-4}$
2018/19	1.309	2.028	$6,45 \times 10^{-4}$

Taladrina (Tn/usuarios equivalentes)



La generación de taladrina ha disminuido un 12,34% con respecto al curso anterior, al haber necesitado las máquinas de los talleres de Fabricación Mecánica menores tareas de mantenimiento y limpieza, realizadas a nivel general el curso pasado.

Residuos biosanitarios

	Generación anual	Usuario equivalente A	Generación anual / Usuario equivalente A
	Kg	nº	Tn / Usuario equivalente A
2014/15	18,4	234	$0,78 \times 10^{-4}$
2015/16	14,05	237	$0,59 \times 10^{-4}$
2016/17	43,10	192	$2,25 \times 10^{-4}$
2017/18	37,20	178	$2,09 \times 10^{-4}$
2018/19	54,20	187	$2,89 \times 10^{-4}$

Residuos biosanitarios (Tn/usuarios equivalentes (A))



La cantidad gestionada de Residuos Biosanitarios ha aumentado un 38,17% porque casi todos los proyectos del alumnado del Ciclo Formativo de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad han sido del ámbito microbiológico y biotecnológico, con el consiguiente incremento en la generación de este tipo de residuos.

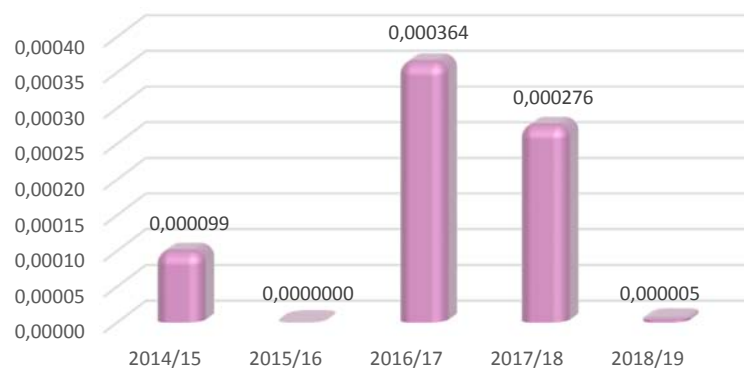
7.5. Generación de residuos

Envases de vidrio contaminados

	Generación anual	Usuario equivalente A	Generación anual / Usuario equivalente A
	Kg	nº	Tn / Usuario equivalente A
2014/15	18	182	$0,98 \times 10^{-4}$
2015/16	0	186	0,00
2016/17	70	192	$3,64 \times 10^{-4}$
2017/18	49	178	$2,76 \times 10^{-4}$
2018/19	11	187	$0,05 \times 10^{-4}$



Envases de vidrio contaminado (Tn/usuarios equivalentes (A))



La reducción de estos RP un 98,03%, se ha producido por un manejo más eficiente de los reactivos envasados en recipientes de cristal y del material de vidrio en los laboratorios del campus.



7.5. Generación de residuos

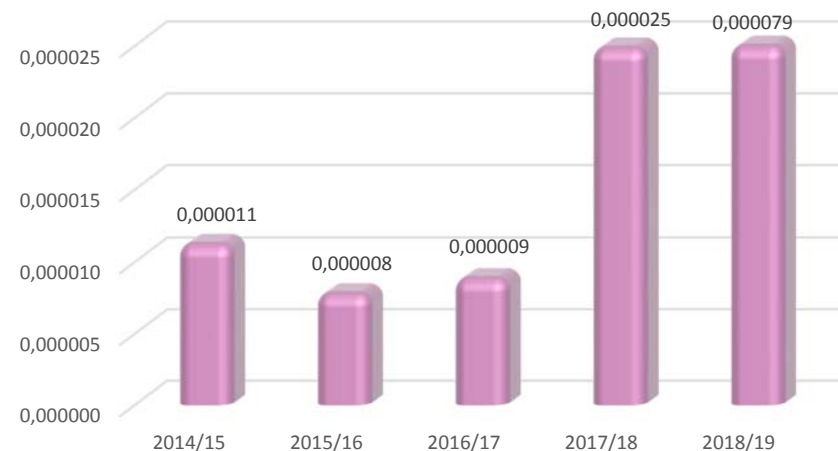
Pilas agotadas

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	24,00	2.133	$1,12 \times 10^{-5}$
2015/16	16,00	2.047	$0,78 \times 10^{-5}$
2016/17	17,20	1.939	$0,89 \times 10^{-5}$
2017/18	49,70	1.998	$2,49 \times 10^{-5}$
2018/19	160,35	2.028	$7,90 \times 10^{-5}$

Mejorando el resultado del curso anterior, este año académico 2018/19, se ha triplicado la recogida selectiva de pilas agotadas tanto propias como ajenas, evitando que se abandonen en lugares inadecuados y contaminen entornos naturales diversos.



Pilas agotadas (Tn/usuarios equivalentes)



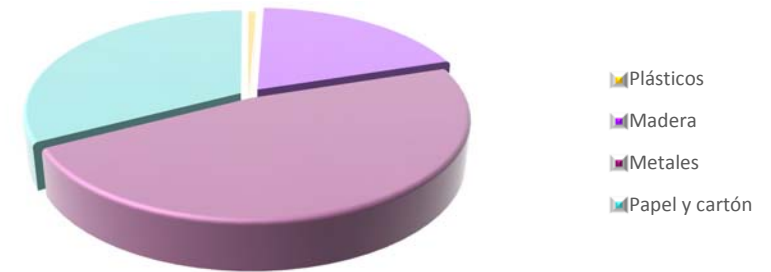
7.5. Generación de residuos

IV.- Residuos no peligrosos.

Durante el curso 2018/19, el Campus-Jesús Obrero generaron 18,99Tn de Residuos No Peligrosos en los distintos porcentajes que se presentan a continuación:

PORCENTAJE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	
RNP plásticos	0,68%
RNP madera	19,28%
RNP metales	47,19%
RNP papel	32,60%
RNP CD's y DVD's	0,00%
RNP tóner	0,25%

Porcentaje de residuos no peligrosos



	Generación anual de residuos no peligroso	Usuario equivalente	Generación anual de residuos no peligrosos/ usuario equivalente
	Tn	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	15,34	2.133	$7,19 \times 10^{-3}$
2015/16	27,07	2.047	$13,22 \times 10^{-3}$
2016/17	19,69	1.939	$10,15 \times 10^{-3}$
2017/18	28,69	1.998	$14,36 \times 10^{-3}$
2018/19	18,99	2.028	$9,36 \times 10^{-3}$

Generación anual de residuos no peligrosos (Tn/usuarios equivalentes)



Se ha reducido su generación un 34,80%, sobre todo, por la disminución de los residuos de papel y cartón y de madera.

7 EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.5. Generación de residuos

V.- Desglose de residuos no peligrosos.

Madera

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	3.780	2.133	1,77 x 10 ⁻³
2015/16	6.600	2.047	3,22 x 10 ⁻³
2016/17	4.400	1.939	2,26 x 10 ⁻³
2017/18	7.540	1.998	3,77 x 10 ⁻³
2018/19	3.660	2.028	1,80 x 10 ⁻³

Madera (Tn/usuarios equivalentes)



La cantidad de residuo de madera ha disminuido un 52,18% respecto al curso anterior, al haberse reducido también las renovaciones del centro este curso 2018/19.

Metales féreos y no féreos

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	3.020	2.133	1,41 x 10 ⁻³
2015/16	12.121	2.047	5,92 x 10 ⁻³
2016/17	2.584	1.939	1,33 x 10 ⁻³
2017/18	8.124	1.998	4,10 x 10 ⁻³
2018/19	8.960	2.028	4,42 x 10 ⁻³

Metales (Tn/usuarios equivalentes)



Durante este curso se ha retirado un 8,65% más de metales féreos y no féreos que el curso anterior, como consecuencia de la renovación de equipos e instalaciones.

La reducción tanto del residuo de los metales féreos y no féreos como el de los plásticos, es una meta para el curso 2019/20.

7.5. Generación de residuos

Papel y cartón

	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	8.300	2.133	$3,89 \times 10^{-3}$
2015/16	8.280	2.047	$4,04 \times 10^{-3}$
2016/17	12.540	1.939	$6,46 \times 10^{-3}$
2017/18	12.940	1.998	$6,47 \times 10^{-3}$
2018/19	6.190	2.028	$3,05 \times 10^{-3}$

La cantidad de papel y cartón usados gestionado ha disminuido un 52,88%, gracias a la digitalización creciente de la gestión documental de las actividades del campus. De este modo, se ha corregido el comportamiento de los últimos dos cursos, ambos con una generación mucho mayor de este residuo.

Papel y cartón (Tn/usuarios equivalentes)



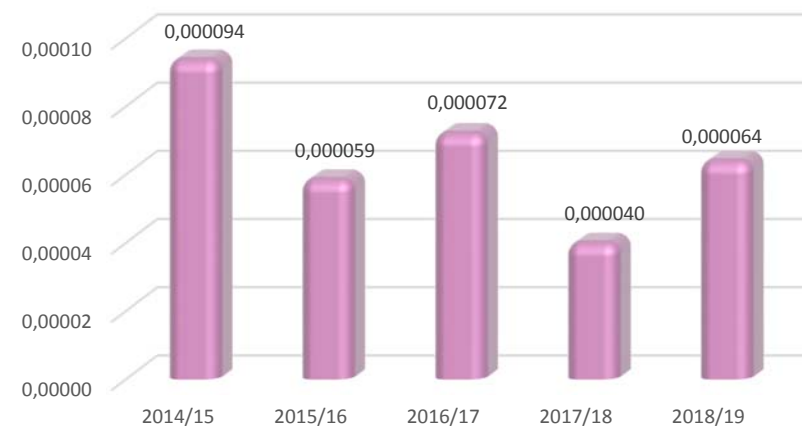
7.5. Generación de residuos

	Plásticos		
	Generación anual	Usuario equivalente	Generación anual / Usuario equivalente
	Kg	nº usuarios equivalentes	Tn / Usuario equivalente
2014/15	200	2.133	$9,37 \times 10^{-5}$
2015/16	120	2.047	$5,86 \times 10^{-5}$
2016/17	140	1.939	$7,22 \times 10^{-5}$
2017/18	80	1.998	$4,00 \times 10^{-5}$
2018/19	130	2.028	$6,40 \times 10^{-5}$

El porcentaje de residuo de plástico generado se ha aumentado un 60,08% en relación al curso anterior, debido a la adquisición de varios equipos nuevos voluminosos fuertemente empaquetados.



Plásticos (Tn/usuarios equivalentes)



7.6 Biodiversidad

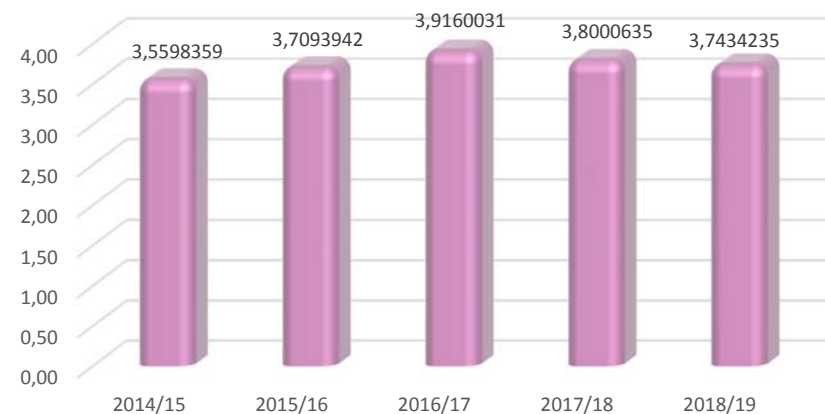
7.6.1 Indicadores básicos. Comportamiento en el ámbito ambiental: Biodiversidad.

Ocupación del suelo

La ocupación del suelo del Campus-Jesús Obrero no ha variado a lo largo de los últimos años. La fuente del dato es la superficie edificada recogida en el registro oficial.

	Ocupación del suelo	Usuario equivalente	Ocupación del suelo/usuarios equivalentes
	m ²	Nº usuarios eq.	m ² / nº usuarios eq.
2014/15	7.593,13	2.133	3,56
2015/16	7.593,13	2.047	3,71
2016/17	7.593,13	1.939	3,92
2017/18	7.593,13	1.998	3,80
2018/19	7.593,13	2.028	3,74

Ocupación del suelo (m²/usuarios equivalentes)

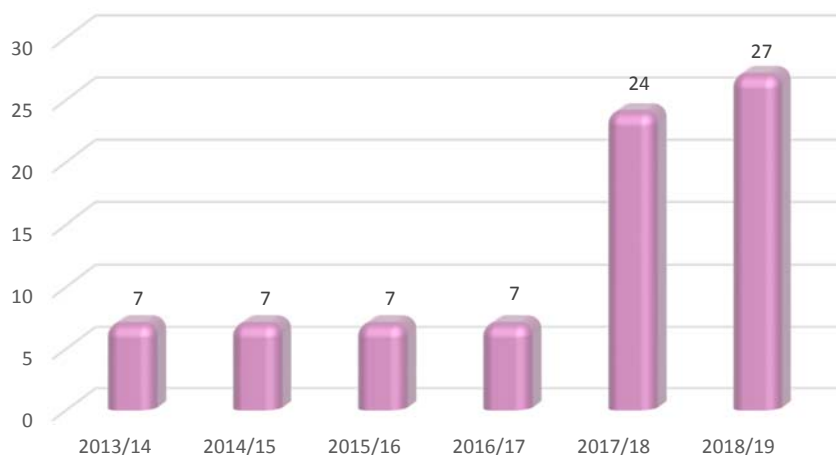


7 EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.7 Rendimiento ambiental de subcontratistas

	Subcontratistas con ISO 14001	Subcontratistas con EMAS	Subcontratistas con ECODISEÑO	% con SGA certificados
2014/15	7	2	-	3
2015/16	7	2	-	3
2016/17	7	2	-	3
2017/18	24	2	-	4,07
2018/19	27	2	1	4,93

Total de contratistas certificados con SGA



El 4,93% de nuestros subcontratistas disponen de un sistema de gestión ambiental certificado.

Este curso se ha comenzado a implantar un nuevo módulo de compras por lo que, el dato reflejado en esta página es un dato aproximado. Una vez implantado el nuevo módulo, el dato de la próxima declaración será un dato más exacto.

7.8 Indicadores básicos

INDICADORES	UNIDADES	VALOR
EFICIENCIA ENERGÉTICA		
CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ENERGÍA	Mwh / nº de trabajadores	11,11
PRODUCCIÓN ENERGÍA RENOVABLE	Mwh / nº de trabajadores	0,039
EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES		
GASTO MÁSIICO ANUAL DE LOS DISTINTOS MATERIALES	Tn / nº de trabajadores	0,0411
Consumo de papel	Tn consumo papel / nº de trabajadores	0,038
Consumo de productos de limpieza	Tn consumo productos de limpieza / nº de trabajadores	0,003
Consumo de reactivos de laboratorio	Tn consumo reactivos de laboratorio / nº de trabajadores	0,00009
AGUA		
CONSUMO TOTAL ANUAL DE AGUA	m ³ / nº de trabajadores	30,20
RESIDUOS		
GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS	Tn / nº de trabajadores	0,122
Generación total anual de Residuos Peligrosos	Tn / nº de trabajadores	0,028
Generación total anual de Residuos No Peligrosos		0,094
Ácidos, álcalis, disolventes y soluciones de revelado		0,0015
Equipos eléctricos y electrónicos con componentes peligrosos		0,017
Material impregnado		0,0007
Taladrina	0,0065	
BIODIVERSIDAD		
OCUPACIÓN DEL SUELO	m ² de superficie construida / nº de trabajadores	37,590
EMISIONES		
EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	Tn. equivalentes de CO ₂ / nº de trabajadores	2,24
EMISIONES ANUALES TOTALES DE AIRE (NO _x)	Tn / nº de trabajadores	0,0015
EMISIONES ANUALES TOTALES DE AIRE (SO ₂)	Tn / nº de trabajadores	0,000064
EMISIONES ANUALES TOTALES DE AIRE (PM)	Tn / nº de trabajadores	0,000022

8.1 Disposiciones legales más relevantes

<p>GENERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, modificado por el Reglamento (UE) nº 2017/1505. • Ley 3/1998 de 27 de febrero. General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. • Ley 7/2012, de 23 de abril, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior. En su Capítulo VIII, modifica la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. • Ley 26/2007 de 23 de octubre. Responsabilidad Medioambiental. • RD 2090/2008, de 22 de diciembre. Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental. • Decreto 183/2012, 25 de septiembre, por el que se regula la utilización de los servicios electrónicos en los procedimientos administrativos medioambientales, así como la creación y regulación del registro de actividades con incidencia medioambiental de la CAPV. • Decreto 212/2012, de 16 de octubre, por el que se regulan las entidades de colaboración ambiental y se crea el Registro de Entidades de Colaboración Ambiental de la CAPV.
<p>ATMÓSFERA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 34/2007 de 15 de noviembre. Calidad del aire y protección de la atmósfera. • Real Decreto 100/2011, de 28 de enero. Actualización del catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación. • Decreto 278/2011 de 27 de diciembre, por el que se regulan las instalaciones en las que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. • Orden de 11 de julio de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se dictan instrucciones técnicas para el desarrollo del Decreto 278/2011, de 27 de diciembre, por el que se regulan las instalaciones en las que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera. • RD 1027/2007 de 20 de julio. Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE). • Orden de 22 de julio de 2008, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se dictan normas en relación con el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE). • RD 1826/2009 de 17 de noviembre. Modificación del RITE (RD 1027/2007). • Resolución de 19 de febrero de 2010 de la directora de Administración y Seguridad Industrial. Aprobación del “manual de inspecciones periódicas de instalaciones térmicas en edificios” en su edición 1ª.

8.1 Disposiciones legales más relevantes

<p>RESIDUOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. • DECRETO 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.(BOPV nº 199, 20-10-98). • Orden ARM/795/2011, de 31 de marzo, por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados. • RD 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. • Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los Residuos de construcción y demolición. • Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante el depósito en vertedero y la ejecución de los Rellenos. • Ley 11/97. Envases y residuos de envases. • RD 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. • Real Decreto 943/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. • Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. • Decreto 21/2015, de 3 marzo, sobre gestión de residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de Euskadi. • RD 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.
<p>AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1/2006 de 23 de junio. Aguas. • Real Decreto Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativos 1/2001, de 20 de julio. • Decreto 181/2008, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Régimen Económico-Financiero del Canon del Agua • BOTHA nº 9 de 24/01/1992: Ordenanza Municipal de Vertidos no domésticos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. • BOTHA nº 9 de 21/01/2011: Ordenanza reguladora de la gestión del ciclo integral del agua en el municipio de Vitoria-Gasteiz.

8.1 Disposiciones legales más relevantes

RUIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido. • RD 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas. • Decreto 213/2012, de 16 de octubre, de contaminación acústica en la CAPV. • BOTHA nº 137 de 01/12/2010: Ordenanza Municipal Reguladora de ruidos y vibraciones del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
EFICIENCIA ENERGÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> • RD 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. • Decreto 178/2015, del 22 de septiembre, de Sostenibilidad Energética para el conjunto de edificios y de entes públicos de la Comunidad Autónoma de Euskadi. • Ley 4/2019, de 21 de febrero de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca. • RD 244/2019 por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo.
GASES DE EFECTO INVERNADERO	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento UE 517/2014. Gases fluorados de efecto invernadero. • Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2068 de la Comisión, de 17 de noviembre de 2015 por el que se establece el modelo de etiquetas de los productos y aparatos que contengan gases fluorados de efecto invernadero.

Además, la organización realiza un seguimiento de los Documentos de Referencia Sectorial (DRS) publicados y en borrador, constatándose que en la actualidad no se ha publicado ninguno relacionado con el sector.

En el momento en el que se publique, la organización:

- Comparará sus procesos internos con las Mejoras Prácticas Ambientales (BEMP)
- Considerará los indicadores de comportamiento ambiental específicos del sector, seleccionando los más adecuados para informar a las partes interesadas, a través de la Declaración Ambiental.
- Mencionará en su Declaración Ambiental cómo ha tenido en cuenta las Mejoras Prácticas Ambientales, y si procede el benchmark de excelencia.
- Considerará el contenido de los Documentos de Referencia Sectorial como fuente de información para la mejora continua del desempeño ambiental.

8.2 Permisos y autorizaciones de carácter ambiental

El Campus-Jesús Obrero declara que cumple con todas sus obligaciones legales aplicables en materia de medio ambiente y que no ha sido objeto de ninguna sanción al respecto.

Licencias municipales de actividad y apertura:

- Licencia Municipal de Actividad a fecha 22 de Julio de 2004.
- Licencia Municipal de Apertura a fecha 20 de Septiembre de 2005.
- Cambio de titularidad de las Licencias Municipales de Actividad de 2004 y de Apertura de 2005, el 24 de enero de 2013, figurando como titular de ambas, desde el 18 de diciembre de 2012, la Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa.

Emisiones atmosféricas:

- Adecuación de los focos de emisión de las calderas del Campus de Jesús Obrero según la última actualización del Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (APCA).
- Realización del correspondiente control de las emisiones por un Organismo de Control Autorizado (OCA), habiendo sido incluidos nuestros focos emisores dentro del grupo C.
- Notificación oficial de las APCA al Gobierno Vasco el 2 de Diciembre de 2013.

Residuos peligrosos (RPs):

- Inscripción como Pequeño Productor de RPs con fecha 13 de Abril de 2005, con el número EU3/1020/2005.
- Renovación de la inscripción como Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa, con fecha 13 de Marzo de 2013.

Residuos no peligrosos (RnPs):

- Inscripción como Productor de RnPs con fecha 5 de Julio de 2004.
- Renovación de la inscripción como Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa, con fecha 30 de Enero de 2012.

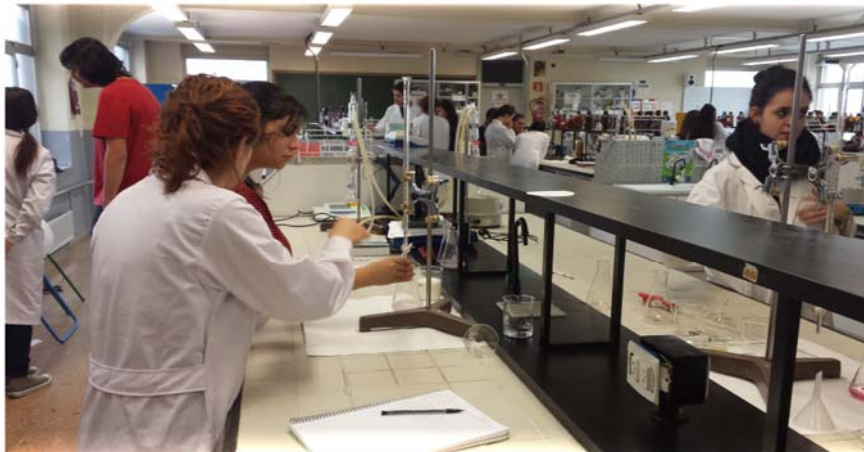
8.2 Permisos y autorizaciones de carácter ambiental

Agua (Vertidos a Red Municipal):

- La licencia de apertura del 20 de septiembre de 2005, actualizada el 24 de enero de 2013, incluye la adecuación de los vertidos del Campus-Jesús Obrero a la Ordenanza Municipal en Vertidos No Domésticos en vigor.

Almacenamiento de Productos Químicos (APQ):

- Acreditación del Gobierno Vasco de que la instalación de APQ del Campus-Jesús Obrero (Nº 01-AQ-E-2004-5) cumple los requisitos legales exigidos por la Reglamentación Técnica aplicable, con fecha 8 de abril de 2005.
- Renovación de la acreditación en 2009 y en 2015, ésta última tras inspección por OCA con fecha 24 de Noviembre de 2014.
- Solicitud al Gobierno Vasco del cambio de titularidad de la instalación de APQ con fecha de 18 de Diciembre de 2012.



9.1 Diálogo con las partes interesadas

ORGANIZACIÓN	ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Proyecto Agenda 21 Escolar, participación en talleres ambientales, acciones coordinadas con el Departamento de Medio Ambiente, el de Promoción Económica, AMVISA, el Centro de Estudios Ambientales, Elkargunes de Medio Ambiente y de Movilidad Sostenible y Consejo Social.
Diputación Foral de Álava	Departamentos de medio ambiente y urbanismo, cultura y deporte, y políticas sociales. Alianza Alavesa por el Desarrollo Sostenible 2030 para implementar la Agenda 2030 y los ODS en el Territorio Histórico de Álava. UMBRA Light Festival.
Gobierno Vasco	Proyecto Agenda 21 Escolar, participación en la Red de Escuelas Sostenibles del País Vasco, acciones coordinadas con el INGURUGELA, con la Agencia Vasca del Agua (URA), con IHOBE y con los Departamentos de Educación, Medio Ambiente, Salud, Industria y Seguridad. Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos, a través de IHOBE.
Empresas colaboradoras y Centros Tecnológicos	Participación en proyectos a proponer por ambas partes y a realizar según las subvenciones correspondientes obtenidas. Organización de Jornadas Técnicas y Mesas Redondas. Colaboración con TECNALIA y NEIKER.
Asociaciones, Fundaciones y ONGs	Realización de actividades conjuntas a partir de proyectos propios o ajenos (por ejemplo, colaboración con ALBOAN, Zabalketa, Manos Unidas, Fe y Alegría, OXFAM-Intermón, Fundación Vital, Fundación San Prudencio y HAR EMAN
Organismos oficiales de ámbito nacional	Participación en la Semana Europea de la Movilidad Sostenible, a través de su institución gestora estatal, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica. Utilización de equipamientos ambientales de ámbito estatal (por ejemplo, instalaciones del Ministerio para la Transición Ecológica). Participación en EsenRed (red estatal de escuelas sostenibles). Colaboración con la Fundación CONAMA.
Organismos oficiales de ámbito europeo	Difusión de la Declaración Ambiental a través de la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea. Finalista a los premios europeos EMAS en 2008 y 2012. Diploma Plata concedido por la Comisión Europea reconociendo los 10 años de esfuerzo y compromiso demostrado en el Sistema EMAS.
Organismos oficiales de ámbito mundial	Participación en la Red Mundial de Ecoescuelas y en la Healing Earth Family of Secondary School Teachers.
Otras instituciones educativas	Realización de proyectos conjuntos en el ámbito, tanto de la educación como de la gestión ambiental, utilizando referencias diversas (ISO 14001, EMAS, ISO 9001...).

9.2 ACCESIT a EGIBIDE por su contribución Social en la Semana de la Movilidad

El pasado 23/09/2018 Renault, a través de su Fundación Renault para la Movilidad Sostenible, y el Club de Excelencia en Sostenibilidad con el apoyo de la Fundación Biodiversidad hicieron entrega de los VI Premios a la Mejor Práctica en Movilidad Sostenible y Accesible, superando ya las 250 candidaturas desde su creación.

Hugo Morán, Secretario de Estado de Medio Ambiente, fue el encargado de entregar los galardones a los representantes de Mahou San Miguel, Ayuntamiento de Murcia y Passion Motorbike Factory con accésit a Fundación Diocesana-Jesús Obrero Fundazioa por su contribución social.

El jurado hizo una mención especial a la Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa (EGIBIE) quien organiza desde 2016 la Semana de la Movilidad y en la que, alumnos/as de FP del centro, actuando como voluntarios/as ambientales, realizan actividades con alumnado de ESO y FP Básica sobre Biodiversidad y Movilidad.



9.3 Agenda 21 Escolar y Encuentros de Educación para la Sostenibilidad

Durante el primer trimestre del curso 2018-19, hemos colaborado en la preparación y desarrollo de las actividades llevadas a cabo en la fase de Concienciación y Sensibilización de la Agenda 21 Escolar en EGIBIDE.

Del 21 de enero al 13 de febrero desarrollamos la fase de Diagnóstico. El tema de este año ha sido la Alimentación Sostenible, dividida en 3 áreas: Comercio Justo y Consumo Responsable, Producto Local y Comercialización.

Esta fase tiene como finalidad determinar el verdadero punto de partida del centro y es un elemento previo a los Foros Escolar y Municipal: eventos en los que el alumnado presenta los resultados del trabajo realizado, los compromisos adquiridos y las propuestas ante los/las representantes locales.



Para obtener los datos para este análisis, los alumnos/as de diferentes cursos de las etapas de Secundaria, Bachillerato y FP, en los campus de Nieves Cano, Jesús Obrero y Arriaga rellenaron un test online a través de la web de Galemys. Tras responder al formulario se abrió un pequeño debate para reflexionar, divididos en grupos pequeños, sobre el contenido del mismo mediante unas fichas con preguntas que se repartieron al alumnado. Para dinamizarlo, se empleó la técnica dinámica Phillips 66, que se basa en dividir un grupo en sub-grupos de 6 y hacerlos discutir sobre una pregunta específica durante 6 minutos. Finalmente se realizó una puesta en común y se obtuvo una idea general de las conclusiones de cada grupo. Todo ello, con la colaboración de los/las monitores/as ambientales.

El 9 de abril, se llevó a cabo el Foro Escolar en el Centro Cívico Aldabe.

Previamente al foro, se elaboraron propuestas y anotaron dudas para llevar al foro con los técnicos. Allí dieron su opinión y debatieron los aspectos que más les interesaba y preocupaba en torno a la alimentación sostenible. Para facilitar y optimizar el trabajo se ha trabajado en torno a 5 temas:

- Medio rural y espacio agropecuario
- Producto local
- Seguridad alimentaria
- Comercio justo y consumo responsable
- Comercialización

9.3 Agenda 21 Escolar y Encuentros de Educación para la Sostenibilidad

Los representantes de cada etapa llevaron al Foro 3 propuestas y 3 compromisos elegidos por sus compañeras y compañeros.

Primero se trabajaron los 5 temas antes mencionados en grupos pequeños, con el alumnado correspondiente, un técnico municipal y un dinamizador. El técnico presentaba el tema y las principales líneas de trabajo y se votaban las propuestas y compromisos de cada centro, con intercambio de información, debate y resolución de dudas.

Después, en el Salón de Actos, se desarrolló el Plenario, con todo el alumnado y los técnicos, para poner en común el trabajo realizado en los grupos, a cargo de los voluntarios principalmente. Se resolvieron dudas y se realizó una muestra de fotos y videos relacionados con el tema, producidos en los centros educativos, con intervenciones de su alumnado.

Una vez finalizado el Foro, los/las alumnos/as representantes que acudieron a la reunión trasladaron la información al resto de compañeros del centro educativo.

El 4 de junio, los alumnos y alumnas de los centros de Euskadi presentaron los resultados de la Agenda 21 Escolar en el Palacio de Villa Suso, delante del alcalde y de los/as responsables municipales de medio ambiente, en el Foro Municipal.

Al principio, las alumnas y los alumnos describieron el trabajo hecho, por medio del informe final, contando lo realizado en el Foro Escolar y a lo largo del curso. El informe lo leyeron alumnos y alumnas de los centros participantes en la Agenda 21 Escolar. Dos alumnos de ESO de EGIBIDE tomaron parte en esa lectura.

Después, el alcalde y el resto de los/as responsables municipales les respondieron. Para terminar, el alumnado que acudió les hizo las preguntas, sugerencias y comentarios que estimó oportunos, en busca de su respuesta.



9.4 Talleres ambientales

GAZTE LAB EGIBIDEN

¿Quién no ha oído hablar sobre el cambio climático? ¿Qué consecuencias veremos en nuestro territorio? ¿Cómo afectará a nuestra vida diaria?.

En este sentido, para reflexionar sobre las alternativas y posibilidades para lidiar con los diferentes escenarios de cambio climático, el 17 de diciembre, en EGIBIDE, llevamos a cabo un GAZTE LAB con el alumnado del Ciclo Formativo de Educación y Control Ambiental, dinamizado por técnicos del Plan Joven del Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Esta iniciativa denominada GAZTE LAB empezó con una presentación sobre la causa y las consecuencias del cambio climático y los compromisos al respecto adoptados por la Unión Europea, España, Euskadi y Vitoria-Gasteiz, terminando con la situación del agua en nuestra ciudad y con algunas preguntas que debemos hacernos: ¿Estamos preparados? ¿Cuál es la resiliencia de Vitoria-Gasteiz para hacer frente a sequías, máxime cuando es uno de los efectos esperados del Cambio Climático?.

Para responder activamente, desarrollamos con el alumnado un juego de simulación (rol). Antes de comenzar, para que el alumnado pudiera disponer de herramientas y pudiera desarrollar posibles argumentaciones, revisamos el marco legal actual en materia de aguas. Luego, definimos un escenario imaginario, explicamos la dinámica del juego al alumnado y éste lo llevó a cabo.

BAJO LAS ESTRELLAS

El alumnado de los CFGS de Educación y Control Ambiental y de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad del Campus-Jesús Obrero ha participado en una actividad desarrollada en un planetario digital FullDome 360º con visibilidad a toda cúpula y sensación envolvente. Los contenidos principales de la misma han sido la Contaminación Lumínica, la Energía, la Astronomía y el Cambio Climático, junto con aspectos culturales y de sensibilización ambiental.

Con esta actividad, desde una perspectiva lúdica y experimental, el alumnado ha trabajado sus competencias científica, tecnológica, matemática, social y ciudadana, formulando cuestiones acerca del universo en el que viven y del que forman parte.

Los alumnos y las alumnas se han acercado a las maravillas y a la belleza del cielo estrellado y la Astronomía y se han sensibilizado sobre la contaminación lumínica, que no sólo oculta las estrellas del cielo, sino que tiene también implicaciones energéticas, sobre la biodiversidad, la salud, el cambio climático, la cultura, etc.



9.4 Talleres ambientales

BIKOMPOST

En el mes de noviembre, alumnas y alumnos de FP de EGIBIDE participaron en un World Café sobre el Proyecto BIKOMPOST, liderado por BIKO, Cooperativa por el Bien Común y organización promotora de la red NESI EUSKADI, un Foro sobre Nueva Economía e Innovación Social.

BIKOMPOST es una propuesta de proyecto de Innovación Social que ha sido aprobada por Innobasque y el Gobierno Vasco. El proyecto se está desarrollando con la Economía Circular, el compostaje de calidad y la Innovación Social como pilares básicos.

BIKOMpost nace como un proyecto BdP (Base de la Pirámide), circular e integral, que sirva para emplear a personas en riesgo de exclusión y dar salida adecuada a los residuos alimentarios y vegetales generados en Euskadi, convirtiéndolos en compost de gran calidad. Con lo que pasaríamos de la situación actual de compost-residuo a la de compost-recurso de gran potencial tanto para la agricultura, como para la generación de energía o de tejidos que servirían para la confección de ropa.

MONTES SOLIDARIOS

El viernes 19 de octubre, contamos con la presencia de Montes Solidarios en la mediateca de Molinuevo.

Montes Solidarios es una entidad privada sin ánimo de lucro destinada a la promoción y organización de actividades de montaña dirigidas a personas con diversidad funcional.

A esa sesión acudieron 1º de Integración Social y 1º de Educación y Control Ambiental compartiendo y relacionando contenidos de los módulos de Promoción de la Autonomía Personal y Habilidades Sociales respectivamente.

Silvia Apodaka y Josu Vázquez nos proyectaron en primicia el estreno de uno de los documentales en el que han colaborado personas de la asociación, periodistas, usuarios, familiares y políticos reivindicando la inclusión y el acceso de personas ciegas y con baja visión a la montaña. Con su lema "Cumplir sueños" cerramos la sesión con agradecimiento y sorpresa por conocer esta labor que voluntarios y voluntarias hacen por y para personas con discapacidad.

9.4 Talleres ambientales

DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

El Día Mundial de la Alimentación se celebra el 16 de octubre de cada año para fomentar la sensibilización y la acción a escala mundial en favor de las personas que padecen hambre y responder a la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y dietas nutritivas para todas y todos.

En el Campus-Jesús Obrero se realizó un World Café con alumnado de la Familia Profesional de Química-Medio Ambiente, en torno a la alimentación sostenible. Es una metodología que consiste en la creación de redes informales y colaborativas de conversación y aprendizaje social, estructuradas simbólicamente en las “mesas” de un café, y en torno a temas que resultan relevantes para las y los participantes.

Aitor Buendía habló de su experiencia en el encuentro internacional del movimiento global Slow Food que tuvo lugar en Turín. Después, nuestras alumnas y alumnos se fueron a las “mesas” del café, para debatir en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Producimos suficientes alimentos? ¿Cómo realizamos una buena gestión y aprovechamiento de ellos?
- Propuestas para ajustar la producción al consumo para aprovechar el tercio de alimentos que se desperdician.
- ¿Qué beneficios tiene el “Slow Food” y el Km 0?
- ¿Por qué tantas personas sufren de malnutrición cuando otras padecen de obesidad? ¿Qué se puede hacer?

- Dificultades que impiden cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de Hambre Cero y herramientas para alcanzarlo.
- Igualdad de género en la población rural y métodos de inclusión laboral en países del Sur.
- ¿Cómo involucrar a las y a los jóvenes, así como a los medios de comunicación?
- Prácticas motivadoras para promocionar la alimentación sostenible y saludable.

Por último, los dinamizadores y las dinamizadoras de las mesas pusieron en común lo compartido en cada una de ellas.



9.5 La Semana Europea de la Prevención de Residuos vuelve a EGIBIDE

Entre los días 18 y 26 de noviembre se celebró en el País Vasco, y en el resto de Europa, la "Semana Europea de la Prevención de Residuos" para sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre prevención de residuos, la reutilización de productos y el reciclaje de materiales, e informar sobre las políticas europeas y de los estados miembros relacionadas con la materia.

En EGIBIDE empezamos nuestra celebración con los talleres de San Alberto Magno, patrón de los estudiantes de Ciencias, sobre química sostenible y consumo responsable; dichos talleres fueron realizados por monitores y monitoras ambientales el pasado 17 de noviembre, con un total de 82 alumnas y alumnos de ESO.

El 21 y el 28 de noviembre, 42 alumnos y alumnas de FP de Química y de Medio Ambiente del Campus Jesús Obrero llevaron a cabo, dentro del Programa Azterkosta del Gobierno Vasco, dos salidas científicas a sendas playas de Euskadi, para analizar la calidad físico-química y biológica de sus ecosistemas costeros, con especial incidencia en la recogida de residuos y en la problemática de los microplásticos. En lo referente a este último impacto ambiental, estamos colaborando con un centro de Bachillerato de Manacor (Baleares).

Asimismo, en la última semana de noviembre, una sección de Bachillerato del campus de Nieves Cano también realizó una salida científica dentro del ámbito del citado Programa Azterkosta y, el 27 y 29 de noviembre, dos secciones del Bachillerato de Ciencias de los Campus Nieves Cano y Jesús Obrero visitaron la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Krispijana, actividad que también fue realizada por alumnado de FP de Química del campus de Jesús Obrero el 4 de diciembre. Ese mismo día, las dos secciones de FP de Medio Ambiente visitaron el vertedero y la planta de compostaje de Artigas, en Bizkaia.

Además 15 alumnos y alumnas de FP de Medio Ambiente elaboraron diversos vídeos dentro de la iniciativa Mobile Film Challenge, incluida en la campaña de la ONG ALBOAN sobre Tecnología Libre de Conflicto. El alumnado participante recibió el 31 de octubre una formación sobre edición de vídeos con teléfonos móviles.

Entre la última semana de noviembre y diciembre, alumnado de FP de Química y de Medio Ambiente visitó la empresa A&B Laboratorios de Biotecnología, con un sistema de gestión ambiental ISO14001 y de I+D+i certificados, varios productos con ecoetiqueta europea, líder en ecodiseño y con diversos premios europeos en el ámbito del medio ambiente.

Por último, una sección de FP de Medio Ambiente visitó el 22 de noviembre, la exposición Expo-retrete, ubicada en Vitoria-Gasteiz. Se trata de una iniciativa que forma parte del proyecto "Hábitos ciudadanos y contaminantes emergentes", del que forma parte AMVISA junto con otros operadores vascos del agua y que refuerza el trabajo que ya iniciamos el curso pasado con las sesiones informativas llevadas a cabo por CIMAS.

9.6 Red de Escuelas Sostenibles del País Vasco (IRAES 21)

IRAES 21 es la red de los centros educativos sostenibles vascos, esto es, la red de los centros escolares que han logrado el reconocimiento de Escuela Sostenible y que impulsan conjuntamente la educación para la sostenibilidad. Todos los miembros de IRAES 21 forman parte de ESenRED, la red de redes de centros educativos sostenibles del Estado.

EGIBIDE, ha organizado el denominado IRAES Taldea, grupo de 4 a 6 estudiantes que se encarga del seguimiento y cumplimiento de las tareas específicas para el alumnado. Entre sus tareas está la organización y celebración de una Conferencia Escolar anual, para realizar con el alumnado, con el apoyo de los Monitores y Monitoras Ambientales.

Este curso realizamos su novena edición, el 16 y el 23 de marzo, con alumnado de 2º ESO. A partir de información sobre una expedición de un grupo de mujeres científicas a la Antártida, en concreto, de una entrevista con la navarra Uxua López Flamarique, el alumnado reflexionó sobre estos tres puntos: el cambio climático en Euskadi, las soluciones y un mundo paritario.

A partir de esta reflexión, el alumnado participante consensuó tres ideas para una carta a Uxua, otras tres, sobre el Cambio Climático y la paridad de las mujeres, para mandatarios y mandatarias municipales y de Euskadi, y, tres más, para comunicar en la escuela, el pueblo y/o el barrio. La reflexión la llevaron a cabo en grupos pequeños y el consenso sobre las tres ideas, en un grupo conjunto.

Los/as representantes del alumnado participante, elegidos/as en esta IX Conferencia Escolar, llevaron las nueve ideas acordadas a la IX Conferencia de Euskadi (Euskal Confint), que se realizó el 9 de mayo, en Torre Madariaga

para celebrar la IX Euskal Confint. Se juntó alumnado y profesorado de 22 Escuelas Sostenibles diferentes, para hablar sobre el tema que trabajamos a lo largo del curso y compartir nuestras propuestas.

Al comienzo, se presentó la III Confint europea, la cual se celebró del 21 al 25 de mayo en Lisboa. Además, Uxua López explicó la iniciativa *Homeward Bound: Mother Nature needs her Daughters*. Este proyecto quiere garantizar y apoyar la labor de las mujeres en el mundo de la ciencia y, por eso, 80 científicas (de 21 países diferentes) fueron a la Antártida en una expedición.

Durante la jornada, se intercambiaron las experiencias de las escuelas participantes. Cada una de ellas trajo una silueta de un animal de los polos con su logo y un lema sobre el trabajo realizado en su Confint Escolar.

Mientras el alumnado realizaba su trabajo colaborativo, el profesorado continuó el diálogo con Uxua. Además, un técnico de IHOBE mostró el funcionamiento de la instalación geotérmica de Torre Madariaga.

Asimismo, se desarrolló una mesa redonda en la que los grupos de trabajo del alumnado participante presentaron sus valoraciones, preguntas, comentarios, en una conversación con Uxua, construyendo en la pared un mapa de la Antártida.

Para terminar, se elaboró la carta de las acciones, teniendo en cuenta las ideas y compromisos principales propuestas en las Confint Escolares celebradas en los centros educativos. Además, se llevó a cabo un *flashmob*, para cerrar la reunión.

9.7 Reciclar es lo nuestro

En septiembre, alumnas y alumnos de ESO de los campus de Nieves Cano y Jesús Obrero participaron en la actividad "Nación de reciclaje", a su paso por Vitoria-Gasteiz. Es una campaña itinerante organizada por el Departamento de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco y Ecoembes, con la colaboración de las Diputaciones Provinciales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa y los Ayuntamientos del País Vasco.

El alumnado participante ha explorado y descubierto los beneficios de las economías circulares y de la reducción y reutilización de los residuos, de forma lúdica y divertida. En una sesión muy dinámica nuestras alumnas y alumnos han explorado los conceptos de reducción, reutilización, reciclaje y han reflexionado sobre las excusas que se utilizan para no reciclar los desechos, así como la búsqueda de soluciones para éstos. Además, han participado en un juego muy activo al respecto.

Por último, han elaborado una canción, y una coreografía relacionada con todo lo anterior y la han ejecutado en una plaza de la ciudad.



9.8 Celedón sin botellas

El 4 de agosto se prohibió, de nuevo, la entrada de botellas de vidrio a la Plaza de la Virgen Blanca. Para ello, además de los controles policiales, 41 voluntarias y voluntarios de EGIBIDE se dedicaron a explicar la prohibición a quienes acudían al multitudinario acto, en cada uno de los 10 accesos permitidos a la Plaza. Este año, además, se prohibió la entrada de latas de bebidas. El objetivo era que ni las botellas ni las latas entraran, ofreciendo como alternativa un vaso reutilizable o una bota de plástico. La sensibilización empezó 2 días antes en una carpa ubicada en la propia Plaza de la Virgen Blanca y se prolongó hasta la propia hora del Txupinazo, en cada uno de los puntos de entrada permitidos. Desde el 2 hasta el 4 de agosto, se repartieron 17.000 vasos reutilizables.

EGIBIDE llevaba más de 16 años recogiendo botellas después de la bajada del Celedón. Esta vez, su labor ha ido más allá, concienciando a la ciudadanía para que disfrute de la fiesta dejando a un lado el vidrio y la lata. Nuestras voluntarias y voluntarios proponían a quienes se acercaban con una botella de dicho material o con una lata, que vaciaran su contenido en una bota de plástico o en un “katxi” que se les ofrecía en ese momento y que depositaran la botella vacía en los contenedores colocados al efecto.

En las últimas ediciones de las fiestas había habido una media de 90 heridos por cortes durante el Txupinazo. Este año, ninguno. El descenso de 2018 ha consolidado el cero vidrio en la plaza: En 2016 se recogieron 16.000 botellas, el año pasado, 300 y este año, prácticamente ninguna.



9.9 Actividades técnicas ambientales

II FORO DE ECOTURISMO DE EUSKADI

Alumnas y alumnos de EGIBIDE del Ciclo Formativo de Educación y Control Ambiental han participado en la segunda edición del Foro de Ecoturismo de Euskadi, celebrado en Vitoria-Gasteiz el 26/10/2018.

En la Declaración de Damiel de 2016 se define el ecoturismo como “El viaje a un área natural para conocerla, interpretarla, disfrutarla y recorrerla, al tiempo que se aprecia y contribuye de forma práctica a su conservación, sin generar impactos sobre el medio y repercutiendo positivamente en la población local”.

En este II Foro de Ecoturismo de Euskadi se ha profundizado en la situación del turismo sostenible en el País Vasco con una visión global. Entre otras actividades, se presentó la Guía de Ecoturismo en Euskadi y la Red de Ecoturismo de Euskadi, y se abordaron cuestiones como los desafíos y oportunidades para la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, el Geoparque de la Costa Vasca, los Parques Naturales de Álava, el Valle Salado de Añana o la Red Ekoetxea y Ataria, Centro de Estudios Ambientales.

Asimismo, las personas asistentes pudieron conocer de primera mano diversas experiencias asociativas como la Asociación de Empresas de Turismo Activo y de Aventura, Aktiba, y la Asociación de Agroturismos y Casas Rurales de Euskadi, Nekatur, y otros ejemplos destacados, entre ellos: Delikatuz - GR283 Ruta del Queso Idiazabal, Carrantia, Wilex Tours, Natouring, Augur Nature, Alluitz Natura y el Camping Angosto.

El programa se completó con una amplia mirada a la situación del ecoturismo en Extremadura, destino invitado en esta edición. También tuvo lugar la presentación de varios eventos de ecoturismo, como NatureWatch y la Feria MadBird, ambos con sede en Madrid, y los reportes del III Congreso Nacional de Ecoturismo, el Club de Producto Ecoturismo en España y los datos del Observatorio Turístico 2018.



9.9 Actividades técnicas ambientales

II CONFERENCIA RED INTERNACIONAL DE CIUDADES MICHELÍN

Vitoria-Gasteiz acogió en el Palacio Europa la II Conferencia de la Red Internacional de Ciudades Michelin. 150 congresistas, 26 ciudades, 15 países y 17 alcaldes acudieron a la Capital Verde de Europa 2012 con un objetivo claro: buscar nuevas respuestas para construir ciudades más sostenibles.



El miércoles 27 de marzo, tras la apertura institucional, dos de los principales expertos mundiales en la construcción de las ciudades sostenibles, Saskia Sassen y Guillermo Peñalosa, compartieron su visión en una sesión abierta a toda la ciudadanía en el Auditorio María de Maeztu. En esa sesión han participado alumnas y alumnos del CFGS de Educación y Control Ambiental de Jesús Obrero.

Saskia Sassen es profesora de Sociología en la Universidad de Columbia en Nueva York y está considerada como una de las 10 mejores científicas sociales del mundo. Por su parte, Guillermo Peñalosa es fundador y presidente de la organización canadiense Ciudades 8 80, que persigue edificar ciudades sostenibles e inclusivas que integren a colectivos más vulnerables como niños y personas mayores. Es embajador de la Organización Mundial de Parques Urbanos.

Según Saskia, el proceso mundial de privatización, globalización y desregulación iniciado en Occidente en la década de los 80 del siglo pasado, ha convertido a las grandes ciudades en yacimientos de enormes edificios vacíos, los cuales generan, a través de algoritmos matemáticos complejos, plusvalías macroeconómicas para sus actuales propietarios, empresas financieras transnacionales que utilizan “dark pools”, foros privados para negociar instrumentos financieros. Guillermo, con un punto de vista más positivo, ha explicado su propuesta de ciudades 8 80, llena de oportunidades, pero también de responsabilidades.

9.9 Actividades técnicas ambientales

VI CONFERENCIA DE VÍAS VERDES

Alumnado del CFGS de Educación y Control Ambiental han participado en esta Conferencia, organizada por el Dpto. de Turismo del Gobierno Vasco, la Asociación Europea de Vías Verdes y la Fundación de Ferrocarriles Españoles-Vías Verdes, que se ha celebrado en el Palacio Europa los días 4 y 5 de abril.

Durante dos días, la Conferencia ha analizado y debatido temas de interés turístico relacionados con estos recorridos. El día 4 se abordaron las estrategias europeas, estatales y regionales, como la de Irlanda o España; la puesta en valor del patrimonio industrial y las Vías Verdes en países como Portugal o Bélgica; el monitoreo de las Vías Verdes y el turismo en bicicleta en la República Checa, en Alemania o en Girona; o la participación del sector privado en el desarrollo del producto turístico y la expansión de la bicicleta eléctrica, con la participación de expertos checos, daneses y españoles.

Por su parte, el día 5 comenzó con un primer bloque de intervenciones sobre la gestión y promoción de itinerarios no motorizados, entre ellas la de Harkaitz Millán, director de Basquetour para explicar la promoción de las Vías Verdes de Euskadi. El caso de las Vías Verdes en España y el turismo en bicicleta en Dinamarca completarán este bloque.

Posteriormente, la sesión sobre movilidad, intermodalidad y desarrollo local contó con los casos de Navarra, Reino Unido, Álava, Irlanda, Gipuzkoa y Vitoria-Gasteiz, y finalizó con un debate.



Las experiencias de turismo accesible en Vías Verdes de Europa, Girona y Cádiz y una mesa redonda sobre la perspectiva de género y las Vías Verdes completaron el programa de la jornada.

El departamento de Turismo del Gobierno Vasco, a través de Basquetour, lleva años trabajando en la promoción de las Vías Verdes para aumentar el conocimiento y el interés sobre estos trazados en Euskadi y en toda Europa, como infraestructuras idóneas para todo tipo de usuarios y contribuir, así, a incrementar las opciones de turismo sostenible. Euskadi cuenta con 10 Vías Verdes que cubren una extensión de más de 150 km.

9.10 IV Semana de la Movilidad De EGIBIDE

Durante la semana del 4 al 7 de marzo, se llevaron a cabo diversas actividades en los campus de EGIBIDE, que se describen a continuación:

El lunes 4, en el Campus-Jesús Obrero, un grupo de 4º de ESO realizó la actividad “¡Véndeme la (moto) bici!”, en la que se relaciona sostenibilidad ambiental, comunicación, arte y la creatividad. Analizaron en grupos las estrategias de persuasión de algunas campañas de sensibilización ambiental y posteriormente elaboraron un cartel de una campaña de movilidad.

El martes 5, en Arriaga, alumnado de FP Básica participó en una actividad de sensibilización en seguridad vial con el objetivo de dar a conocer la regulación de la circulación de bicicletas en la ciudad. Elaboraron dos manuales dinamizados mediante 3 desafíos: un manual que ilustraba las malas prácticas ciclistas y otro manual alternativo con buenas prácticas.

IV MUGIKORTASUNAREN ASTEA SEMANA DE LA MOVILIDAD

2019ko martxoaren 4tik 7ra • Del 4 al 7 de marzo de 2019



**Martxa alda ezazu!
¡Cambia de marcha!**

El miércoles día 6, en el Campus-Molinuevo, alumnas y alumnos de FP Básica reflexionaron y compararon la evolución de las reformas de las calles San Ignacio y Sancho el Sabio desde el prisma de las “supermanzanas”.

El jueves 7, en el Campus-Nieves Cano, un grupo de alumnas y alumnos de Grado Superior debatió sobre la situación actual del tranvía, dividido en 3 mesas de debate. Inicialmente, hubo una presentación en la que se contraponen la postura de la administración y la de la plataforma vecinal “Tranvía Sur NO”. Con esto como referencia, abordaron 5 temas en los que escribieron las ventajas y desventajas.

También ese mismo jueves, alumnado de los Campus de Jesús Obrero, Arriaga, Molinuevo y Nieves Cano realizaron una marcha ciclista hasta el de Mendizorrotza. Allí, les acogió la Escuela de Hostelería y les entregaron, a cada una y a cada uno, una napolitana de chocolate elaborada en la Escuela, junto con un refresco.

Además, durante toda la semana, se celebró un concurso de fotografía y cortometrajes sobre movilidad sostenible.

10.1 Fecha de la próxima Declaración Ambiental

Con la presente Declaración, La Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa (Campus-Jesús Obrero) informa a todos los trabajadores y público en general, sobre los aspectos y actividades más relevantes en términos ambientales, que conlleva su labor docente. Esta declaración cumple los requisitos expresados por el Reglamento Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS). La próxima se publicará en el año 2020.


La Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa (Campus- Jesús Obrero) se compromete a ponerla a disposición del público en el plazo de un mes a partir de su validación, difundiéndola a través de su página web (<https://www.egibide.org/mediambiente/>).



CONÓCENOS

- EGIBIDE 75 ANIVERSARIO
- PASADO, PRESENTE Y FUTURO
- CARÁCTER PROPIO
- CÓDIGO ÉTICO
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- POLÍTICAS, REGLAMENTOS Y ESTATUTOS
- ORGANIZACIÓN
- PLAN ESTRATÉGICO
- ¿DÓNDE ESTAMOS?
- SISTEMAS DE GESTIÓN
- MEDIO AMBIENTE**
- RECONOCIMIENTOS
- INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS
- AMPA-APYMA

MEDIOAMBIENTE



Nuestra Educación Ambiental es solidaria: Los alumnos y las alumnas de nuestros Ciclos Formativos forman y acompañan a alumnado de ESO (solidaridad intrageneracional). Además, una generación educa a la anterior (solidaridad intergeneracional).

Nuestra Educación Ambiental es democrática: Las chicas y chicos de ESO eligen entre ellos/as a sus representantes en los foros ambientales del País Vasco, España y Europa y comunican sus acciones a través del Blog "Txoko Berdea".

Nuestra Educación Ambiental es competente: Utiliza los Sistemas y los Proyectos más reconocidos: la Norma Internacional ISO 14001 , el Reglamento Europeo EMAS y el Programa Internacional Agenda 21 Escolar – Escuelas Sostenibles.

Nuestra Educación Ambiental es compartida: El Equipo de Medio Ambiente coordina su desarrollo y ejecución. Trabajamos con las familias, las empresas, las instituciones públicas, las ONGs y otras organizaciones diversas comunicando públicamente nuestros resultados ambientales mediante un documento denominado [Declaración Ambiental](#), que se renueva y valida cada año.

- [Versión en castellano](#)
- [Versión en inglés](#)

10.2 Verificador ambiental acreditado

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N°
1221/2009
modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

N° DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR
MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Fecha de Validación : 2019-10-09

